

ESKOLA POLITEKNIKOA

- Entrevista al nuevo Director.
- Actividad de Iraunkor.

REGIMEN FISCAL

- Plan de Pensiones y Entidades de Previsión.

EXPORTACION

- Objetivo prioritario del Grupo.

BUENAS EXPECTATIVAS

Los informes sobre la evolución del ejercicio 1988 son optimistas para el Grupo Cooperativo Mondragón. Mediado el ejercicio los datos que se disponen afianzan la posibilidad de alcanzar los objetivos que se fijaron en los Planes de Gestión al comenzar el año.

Y es que el conjunto de la economía propicia este comportamiento al socaire de los datos macroeconómicos que hablan ya de un crecimiento de "producto interior bruto" cercano al 5% para 1988, cuando en 1987, año de excepción, fue el 5,2%. También los ingresos fiscales evolucionan favorablemente frente a un moderado aumento de los gastos del sector público, lo que puede corregir el desajuste presupuestario dejando el déficit en el 3%. Solamente se revisará al alza el "índice de precios al consumo" que seguramente desbordará el 3,5%, en cualquier caso bastante alejado del 4,6% de 1987, pero que se fijó en un optimista 3%.

Es indudable que las cifras básicas del escenario en que nos movemos influyen decisivamente en la evolución de nuestras propias cifras sujetas por su indudable importancia a los flujos del contexto cuya importante incidencia, ni nos es dado programar, ni controlar, ni modificar.

Lo cierto es que a mediados del año, al 30 de junio de 1988, la cifra de negocios había crecido en el GRUPO el 17% sobre la lograda en 1987, mientras los empleos creados, en los seis primeros meses, superaban los 600 puestos de trabajo.

Las buenas expectativas han impulsado también al alza los resultados, situación generalizada en 1988 en las empresas, haciéndolo en nuestro Grupo en el 26% sobre los conseguidos un año antes.

Finalmente las inversiones, que alcanzarán al concluir 1988 los

Editorial

16.000 millones de pesetas, avanzan con un incremento del 41% sobre las efectuadas en 1987.

La cartera de pedidos es buena; atraviesa en el segundo trimestre por posiciones no conocidas desde hace más de diez años.

Por consiguiente, resulta ajustado a la realidad poder decir que, efectivamente, las expectativas para 1988 son decididamente optimistas, a través de estos datos que tienen la fuerza de su indudable objetividad, y hay quien afirma que son tercios en su porfía, cuando se quiere ir contra ellos.

Para los cooperativistas encierran además un mensaje elocuente cargado de interrogantes y suspicacias porque somos sensibles al recuerdo de la década transcurrida y no desconocemos el envite que dentro de pocos años se nos avecina.

Y es que la naturaleza y dimensiones de nuestras Cooperativas han adquirido proporciones relevantes, no desdeñables, y en cualquier caso parangonables con otras empresas dedicadas a la fabricación y venta de nuestros mismos productos en Europa.

Sin embargo, el cooperativismo europeo, con muy contadas excepciones, generalmente aplicadas al sector de la construcción, es débil, al punto de que la dimensión media por cooperativa se sitúa en once socios trabajadores.

De ahí la influencia de los factores externos, llamando a estos a aquéllos que pertenecen al ámbito de la política económica, no les afectan tanto porque una acción voluntarista desplegada con energía es capaz de modificar la tendencia regresiva de cualquier variable de la empresa; precisa-

mente manejable porque es pequeña.

Esto no ocurre, ni va a suceder, con las empresas de nuestro Grupo, simplemente porque hemos aceptado el cooperativismo como fórmula alternativa a la sociedad de capitales y realizado un esfuerzo de innovación social de señalada influencia, que ahora va a tener que entenderse en el área de la economía occidental extensa, liberal y competitiva.

De ahí que el empuje y acierto que hemos desplegado en la creación de empresas notorias, ha marcado fuertes diferencias con el cooperativismo de trabajo al uso, escasamente capitalizado, dedicado a sectores industriales marginales y sin gran vocación ni posibilidades para modificar las estructurales sociales.

Pero la propensión nuestra al cambio social, a través de unas empresas fuertemente comunitarizadas y democráticas para el ejercicio de la soberanía en los actos de mayor alcance institucional, nos ha hecho incursionar en sectores industriales y de servicios apetecidos por los grandes emporios del capital.

La confrontación con sus empresas versátiles, y animadas del estímulo insaciable del beneficio, nos va a plantear enormes tensiones que habremos de superar con éxito revitalizando las estructuras productivas y mercadológicas de nuestras Cooperativas y habilitando formas de intercooperación cada vez más cohesionadas.

Por eso, las buenas expectativas de 1988, como continuación de los resultados de 1987, que se prolongarán, a no dudar, en 1989, nos deben servir para proyectar la empresa cooperativa y competitiva de dentro de diez años, fecha de referencia más cercana de lo que parece y cuyo escenario hay que preverlo, precisamente, desde el sosiego que ofrecen unos resultados razonablemente optimistas.

2 EDITORIAL.

4 CARTA.

6 ENTREVISTA CON IGNACIO LAKUNZA,
NUEVO DIRECTOR DE ESKOLA
Jesús E. Ginto.

10 IRAUNKOR, FORMACION E INNOVACION
PERMANENTE
Jesús E. Ginto.

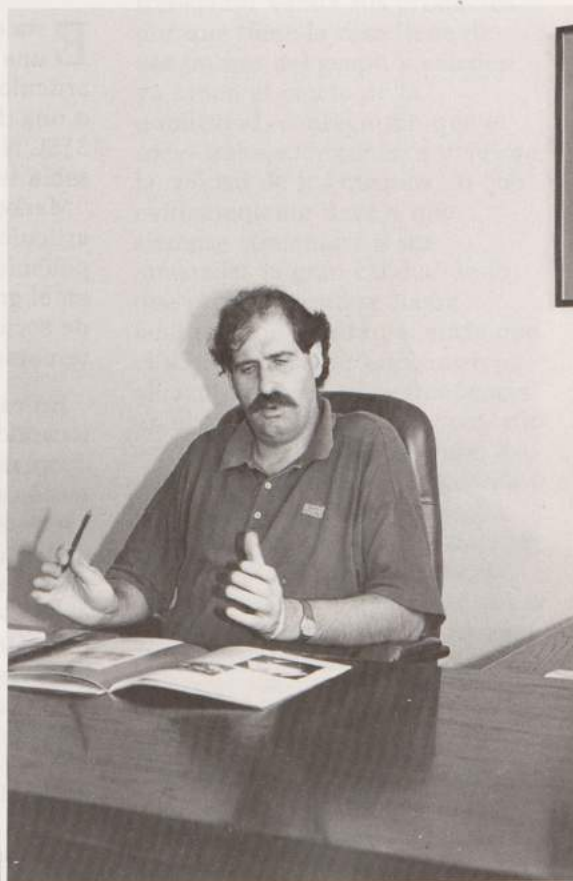
13 EXPORTAR, OBJETIVO PRIORITARIO DEL
GRUPO
Carmelo Urdangarín.

17 REGIMEN FISCAL EN LA ENTIDAD DE
PREVISION SOCIAL VOLUNTARIA Y EN EL
PLAN DE PENSIONES
Jesús M.^a Larrechí.

21 MEDIDAS DE AYUDA A LA
CONTRATACION
Juan Larrañaga.

23 SOLLICITUDO REI SOCIALIS
José M.^a Mendizabal.

25 KOOPERATIBETAKO BERRIAK.



"5.000 comerciales más"

Esta carta quiere ser tan sólo una reflexión a partir del artículo "Unificación de imagen o una de romanos". (T.U. n.º 315). No pretendo emitir ninguna sabia teoría sobre el tema "Marketing", sino aprovechar el artículo para entrar en una polémica que seguro que es vieja en el grupo (aunque mi memoria de socio joven no puede remontarse a tiempos remotos).

En esta época que nos está tocando vivir a los cooperativistas del grupo, estamos asistiendo a una serie de cambios que aparentemente, y dado que creo que nos estamos acercando más al ideal de empresa, van a llevarnos a ser más agresivos y sobre todo eficaces en una vertiente de la producción tan importante como las "Ventas". Creo que muy pocos realmente no ven la necesidad de hacernos fuertes en cuanto a marca, imagen etc. para asegurar nuestras producciones. Considero que por lo tanto en un porcentaje elevado hemos admitido que hay que hacer un esfuerzo grande en este campo.

El esfuerzo que nos pedimos a nosotros mismos, evidentemente tiene variadas vertientes, entre ellas una: Los departamentos comerciales han de estar mejor

organizados, más centralizados y deben ampliarse en cuanto a número de integrantes. Esta última estrategia (unida a otros cambios en la reorganización productiva), demostrada por las tendencias de los grandes nos llevará a realizar un cambio elevado entre el porcentaje de mano de obra directa versus mano de obra indirecta. Este cambio nos exigirá por lo tanto modificar los costes de producción reduciéndolos y aumentar los costes de estructura.

Pues bien, yo queridos dirigentes les ofrezco 5.000 comerciales a un coste total de 0 pts. ¿Cómo?. Muchos ya habrán adivinado hacia donde me dirijo, otros sin embargo tendrán que terminar el artículo para ver mi intención.

Cuando hablamos de marca, de imagen, etc., siempre elucubramos interesantes estrategias que siempre comienzan a partir del departamento de comercial. Yo les voy a bajar un poco más abajo, les voy a llevar a la cadena, a la oficina, etc....

Si cualquiera de nosotros haríamos un listado de productos existentes en nuestro propio hogar que se fabriquen en el grupo Fagor, estoy seguro que llegaría a la conclusión de que nuestros propios hogares están alejados de nuestra producción. ¿Qué significa ésto?. Para algunos esto será una gran falta de ideal, solidaridad, etc... Yo lo enfocaría de otra forma, para mí es una falta de claridad mental.

Les voy a lanzar, queridos dirigentes varias preguntas referentes al tema: ¿Cómo son capaces de hablar de imagen de marca si los mismos propietarios-trabajadores de sus procesos productivos no compran los productos que realizan? ¿Van a ser capaces los comerciales de

vender una lavadora que ellos no compran? ¿Serían ustedes capaces de pedir al socio-trabajador que entre en la mejora de la calidad del producto que ayudan a fabricar cuando desconocen totalmente su funcionamiento real?

Les animo a que realicen un pequeño estudio de los precios de compra de cualquier trabajador de una empresa capitalista, de los productos que el mismo fabrica y compárenlos con los precios de venta de artículos de consumo del grupo Fagor a ni más ni menos que a sus propietarios. Además observen cómo los trabajadores

de otras empresas hablan de sus productos y por ejemplo cómo habla un socio-trabajador del grupo, lo más probable es que afirme si es sincero, que desconoce el producto por que lo fabrica pero no lo prueba ya que le es más barato comprar el de la competencia.

Como decía les ofrezco "5.000 comerciales más" sencillamente de la siguiente forma: Ofrezcan a los socios-trabajadores los productos que nosotros mismos fabricamos a precios realmente ventajosos. Creo que no es moralmente ilógico pedir que el propietario del medio de producción compre lo que produce al precio que realmente

le cuesta producirlo. Si ustedes hacen esto conseguirán, primero llenar el valle y otros lugares cercanos de sus productos, conseguirán que el socio-trabajador venda sus productos por que tiene la casa llena de anagramas del grupo y ustedes ya saben el efecto de la publicidad, conseguirán que el socio-trabajador conozca y valore la calidad de los mismos, lo que evidentemente lleva a que siempre comentará a sus amistades la gran calidad de lo que produce (esto se llama vender), conseguirán además que el socio-trabajador encuentre un aliciente más en su permanencia en el grupo. Y si dice lo contrario anímelo a notificar al grupo los defectos encontrados, es posible que él mismo tenga soluciones pues en el proceso productivo vé como se realiza el producto, y aunque no lo creamos él es quien conoce realmente los productos por dentro y cómo se hacen.

Ya sé que se me comentarán que Fagor no tiene ningún inconveniente, pero que la red comercial no lo admite. ¿Por qué nosotros tenemos problemas con nuestra red comercial y otros fabricantes no los tienen ofreciendo sustanciosos descuentos a sus empleados? ¿No será que ellos tienen más conciencia de lo que yo expongo? ¿Por qué no estudiamos una solución al problema en vez de cerrar el camino al aparecer la más mínima dificultad?. No he mencionado ejemplos de los descuentos ofrecidos por las empresas capitalistas a sus empleados que yo conozco, ya que es evidente que el estudio que les pido que realicen les aportará los mismos datos y por supuesto más elocuentes para ustedes que los que yo ofrezca.

Por lo tanto termino animándoles a tratar este tema que aunque parezca totalmente monetario, está muy claro, o al menos para mí, que tiene otras vertientes que van más allá de reducir el gasto de compra de los socios.

Un trabajador de
Fagor Sistemas, S. Coop. ■



Ignacio Lakunza, nuevo director de Eskola

"Todos saldremos beneficiados de una relación estrecha y sistematizada"

Ignacio Lakunza, hasta hace poco tiempo Director de Ingeniería Técnica, acaba de ser elegido Director del conjunto de Eskola Politeknikoa. Con la perspectiva histórica del Mercado Unico Europeo previsto para 1992 y las repercusiones que ello va a tener en el mundo de la industria y consecuentemente de la enseñanza profesional y técnica, el momento resulta especialmente adecuado para efectuar un balance de lo realizado en estos últimos años y de lo previsto para los cuatro próximos, en los que Ignacio Lakunza se hará cargo de la Dirección de Eskola.

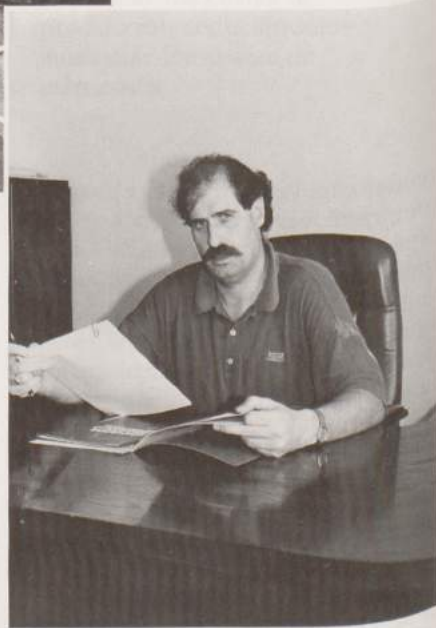
— ¿A corto plazo, se prevé algún cambio básico en la estructura de Eskola?

— El único cambio estructural que va a darse en principio es la unificación del Bachillerato Gene-

ral y del Instituto Politécnico bajo un solo centro de gestión, de modo que toda la enseñanza de los 14 a los 19 años se enfoque con un criterio global. Hasta ahora estaba el Bachillerato General de 14 a 16 años y luego la dualidad del Bachillerato Tecnológico y de la Formación Técnica.

La nueva experiencia se ha iniciado con el curso que acaba de comenzar, habiéndose nombrado ya un Director único que contará con coordinadores en ambos Centros pero en base a una gestión unificada.

— ¿Cuál es el objetivo final de esta reforma, el de potenciar la enseñanza profesional y Tecnología?



Texto: JESUS E. GINTO Fotos: IOSU

— Efectivamente, ese es nuestro planteamiento, que se traducirá en el relanzamiento de la imagen y de la importante función del Instituto Politécnico, que en los últimos años ha quedado un tanto relegada ante el dinamismo desplegado por Ingeniería Técnica y la Reforma de Enseñanzas Medias (REM) aplicada a nuestro Bachillerato General.

Queremos que la nueva imagen del Instituto Politécnico se proyecte con fuerza hacia el exterior, en un momento en que pensamos va a darse una gran demanda de profesionales medios de taller (Oficiales y Maestros Industriales), es decir, de los técnicos de nuestras empresas. Concretamente, en nuestro propio Grupo Cooperati-

vo, se están llegando a cotas de edad demasiado altas entre los profesionales de taller y ahí está la savia nueva que puede y debe ofrecer nuestro Politécnico, al que vamos a relanzar buscando referencias en Centros similares europeos.

En Europa, la formación profesional está muy bien llevada y planificada desde hace muchísimos años, con unos flujos perfectamente definidos, sobre todo en países como Alemania, Bélgica y Francia. Aquí se ha menospreciado la enseñanza profesional, encauzando principalmente los esfuerzos hacia el Bachillerato y la Universidad, con los resultados negativos y el desempleo que todos conocemos.

— **Todo eso es cierto, pero el enfoque de la enseñanza profesional, incluso en centros de prestigio como Eskola, requiere sin duda nuevos planteamientos para que resulte atractiva a los jóvenes de hoy.**

— Al igual que ha ocurrido en Ingeniería Técnica donde los proyectos de fin de carrera han servido de revulsivo y han contribuido a elevar notablemente su prestigio entre las empresas, también a nivel de Instituto Politécnico vamos a emprender acciones específicas, conjuntamente con las empresas, que ayuden a mejorar el nivel y prestigio de la enseñanza profesional.

— **La Reforma de Enseñanzas Medias (REM), aplicada en Es-**

kola y otros seis centros educativos del Alto Deba y que afecta a más de 1400 alumnos de la zona, constituyó en su momento uno de los puntos fuertes del primer PLP de Eskola, elaborado en 1984. ¿Cuáles son los resultados de esta experiencia?

— Creo que tremendamente positivos. Gracias al esfuerzo de nuestro profesorado se ha logrado una enseñanza digna que incluso ahora está de moda, habiéndose cuestionado el enfoque tradicional y un tanto anquilosado del sistema académico. Se trataba de educar de otra forma y eso ha cuajado positivamente.

Ahora bien, ¿Qué va a pasar en el futuro con el REM?. Teniendo en cuenta que el nuevo Plan Nacional de Enseñanza contempla la escolarización obligatoria hasta los 16 años, ello va a exigir que los Centros de Enseñanza General Básica asuman poco a poco ese último ciclo que hoy día tiene carácter experimental.

Lo cual, unido al fuerte bajón demográfico en la zona nos lleva a pensar que en 15 años, algunos consideran que antes, el Bachillerato General saldrá de los edificios de Eskola para ser asumido por las Ikastolas y los Centros escolares del entorno.

De momento, las experiencias positivas del REM, sobre todo aquéllas que tienen que ver con la pedagogía y formas de educación, las iremos trasvasando a otros

Centros de Eskola, como es el caso del Instituto Politécnico, gracias a la gestión única que acabamos de poner en marcha. Esto ayudará también a que en un plazo medio los profesores del REM cuenten con una adecuada salida profesional vía Instituto Politécnico.

— **¿Qué valoración cabe hacer del nuevo Plan de Ingeniería iniciado en 1984?**

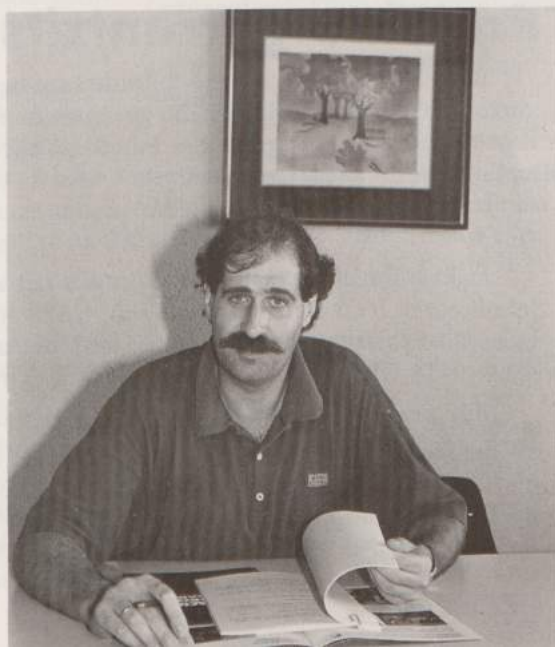
— Creo que está siendo una experiencia tremendamente positiva. Hasta hace cuatro años, nuestros estudios de Ingeniería giraban en torno a una doble especialidad: Mecánica y Electrónica. La incidencia de las nuevas tecnologías vinculadas a la Informática, diseño e Ingeniería de Producción hizo ver la insuficiencia de dicha dualidad y la conveniencia de introducir nuevas especialidades dentro del campo Mecánico y Electrónico. De este modo nacen los cinco estudios de Ingeniería que hoy es posible cursar en Eskola: Diseño-Fabricación, Ingeniería de Producción, Informática Técnica, Microinformática, Electrónica de Potencia y Control de Procesos.

Acaba de salir la primera promoción del nuevo Plan con un éxito absoluto en cuanto a nivel formativo y posibilidades de empleo, llegándose a generar una presión tremenda sobre el alumnado por parte de las empresas, incluso antes de concluir sus estudios, lo que demuestra claramente que el enfoque es el adecuado. Este año han sido 90 los ingenieros egresados y confiamos que en los próximos cuatro años podemos sacar anualmente entre 120 y 150.

— **Al parecer, en Ingeniería Técnica sólo podéis acoger hoy día el 40% de las solicitudes. ¿Sería conveniente su ampliación a fin de poder cubrir mejor la demanda existente?**

— Es cierto que las solicitudes de ingreso en Ingeniería superan ampliamente nuestras posibilidades en aulas y medios humanos. Pero no podemos pretender que nuestra Escuela de Ingeniería Técnica aporte cuantitativamente el mayor contingente en Euskadi, cuando geográficamente existe ya una distribución bastante ade-

- *Está resultando enormemente positiva la experiencia del REM y el Plan de Ingeniería.*
- *Se ha unificado la gestión del Bachillerato General e Instituto Politécnico.*
- *La demanda en Ingeniería está muy por encima de nuestra oferta.*





cuada con Centros en San Sebastián, Vitoria, Bilbao y Eibar.

Otra cuestión es saber si los demás Centros disponen de la demanda adecuada, que en nuestro caso está muy por encima de lo que podemos ofertar, debido sin duda a la convergencia de tres factores: el fenómeno Mondragón que atrae como proyección técnica y profesional, la posibilidad que existe de trabajar en Alecop mientras se estudia y el hecho de que antes de concluir sus estudios todos están ya trabajando. Los que salen de nuestra Ingeniería se colocan profesionalmente bien, de acuerdo con el perfil adecuado en cada momento y eso es algo que también cuenta.

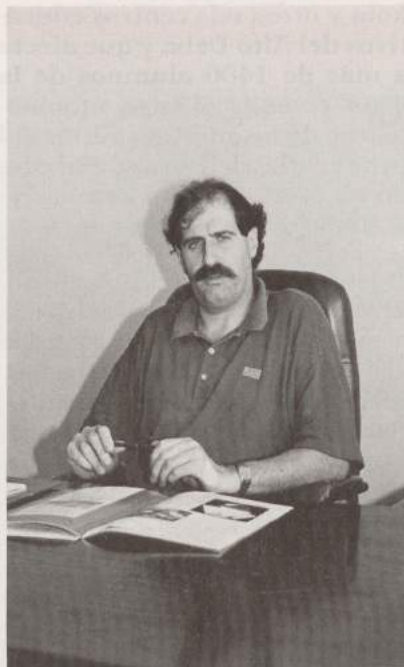
— **¿Cómo se financian los gastos de Ingeniería?**

— Actualmente, el sostenimiento de Ingeniería recae en un 55% sobre las aportaciones de los alumnos, un 25% proviene del Fondo de Obras Sociales de las Cooperativas y el restante 20% de diferentes partidas del Dpto. de Educación y solo en concepto de sostenimiento. Es decir, que básicamente tenemos que contar con nuestras propias posibilidades y el apoyo de las empresas del entorno, principalmente de Fagor y C.L.P. A nivel de Gobierno Vasco se nos ha venido prometiendo un concierto que nos permitiría una financiación estable, pero hasta el momento ningún consejero ha materializado estas promesas.

De ahí que en el caso de querer aumentar la capacidad de Ingeniería para mejor cubrir las necesidades de nuestras empresas, de momento sólo contaríamos con las cuotas de nuestros alumnos y las aportaciones de las empresas.

— **Otro tema relacionado con Ingeniería sería la posibilidad de realizar Masters propios en la misma Eskola ¿Es esto viable?**

— En principio creo que sí y así está previsto para el próximo cuatrienio, al menos en lo que respecta a Producción e Ingeniería de Sistemas. Estamos ya barajando los recursos humanos con que contamos en el plano tecnológico y productivo, aunque está claro



que vamos a tener que apoyarnos en profesores o personalidades del exterior, habiendo entrado ya en contacto con Escuelas de Gestión de Barcelona especializadas en Alta Dirección como IESE y ESADE.

— **¿Qué papel correspondería a Iraunkor y Saiolan?**

— Contaríamos con Iraunkor en todo lo relacionado con la Ingeniería de Sistemas e Ingeniería de Producción y con Saiolan para cuanto se refiere a la Ingeniería de Producto, que creo va a ser estrella en los próximos años y hacia la cual trataríamos de trasvasar toda la metodología de formación desarrollada por Saiolan.

— **Los rápidos cambios que se avecinan en los próximos años, con la perspectiva del Mercado Unico Europeo para 1992, van a exigir sin duda una colaboración mayor entre Eskola y las empresas. ¿Se está ya trabajando en este campo?**

— Aunque sabemos que el tema es difícil, hace ya tiempo que venimos actuando en este sentido, tratando de traer a Eskola personalidades del campo empresarial que aporten sus conocimientos y experiencias a través de seminarios, charlas, jornadas, etc.. Pensamos que este planteamiento es también positivo para el ponente ya que le ayuda a una mayor sistematización de sus ideas.

Esta forma de actuar es habitual en los países industriales más avanzados y en ello influye el prestigio del centro educativo, por lo que también debemos trabajar más en Eskola.

— **¿Es satisfactoria la relación de Eskola con Iraunkor, Saiolan e Ikerlan o podría potenciarse mucho más?**

— Considero que Iraunkor y Saiolan son dos centros más de Eskola, por lo que su mayor o menor integración en el conjunto y su proyección en Ingeniería es un reto para nosotros mismos.

Iraunkor se nutre mayoritariamente de los profesores de Ingeniería. Saiolan ha tenido que buscar su propio camino y su mercado pero también necesita del

Projektu garrantzitsuak

Eskola Politeknikoa bere ibilbide luze bezain aberatsaren unerik garrantzitsuenean aurkitzen da, gorantza bait doa profesional kualifikatuen eskulanaren demanda. Batetik, Tailerretako pertsonala (Ofizialak eta Maisu Industrialak) eta bestetik, enpresek eskatzen dituzten teknologia berriei erantzuteko ongi prestatutako injineruak, bereziki Informatika, Produksioa eta Elektronika alorrekoak.

Irakaskuntza profesionalaren maila hobatu asmoz Institutu Politeknikoaren irudia eta egitekoa indartzeko erabakia hartu da eta helburu hori lortzearen enprekin lankidetzako ekintzak bultzatuko dira, orain arte Injinerutza alorrekoekin egin ohi denaren antzera.

Ildo beretsutik, ahalegin guztiak egingo dira Injinerutzako alorra europear mailako zentru bat izan dadin, hori lortzeko 800 milioi pezetako inbertsioa gauzatuko da 5 urtetan zehar eta Produksioeko eta Sistema-Injinerutza alorreko Master-ak egiteko posibilitatea, beti ere Iraunkor eta Saiolan-en lankidetzaren hertsiarekin kontatuz.

profesorado cualificado de Ingeniería para su cobertura. En definitiva, está claro que cada vez nos necesitamos más mutuamente y que de una relación estrecha y sistematizada saldremos todos beneficiados.

— **La actividad de un centro dinámico y con aspiraciones innovadoras como Eskola implica una estrecha relación entre programas educativos y actividad investigadora. ¿Se da con la suficiente intensidad?**

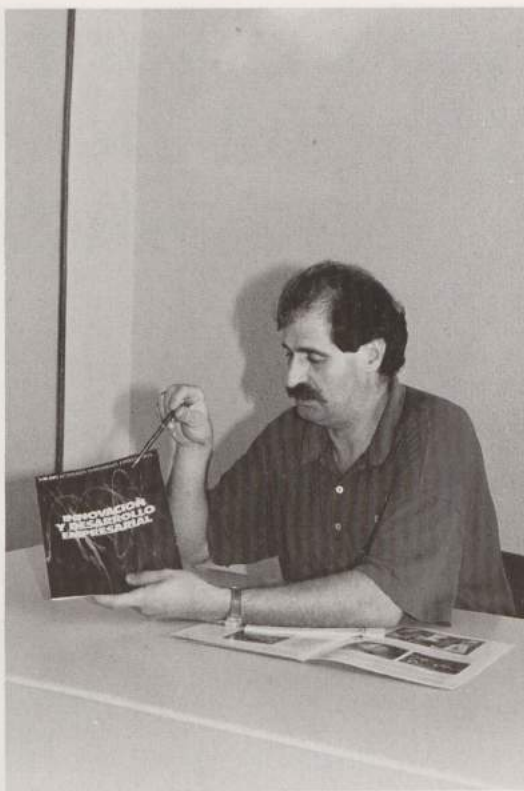
— Las vías que más están funcionando en este sentido son los proyectos de fin de carrera que en un 60% son canalizados a través de Saiolan, Ikerlan o de las empresas en general.

Eso hace que los profesores no tengan únicamente como objetivo el impartir clases. Pienso que en una situación ideal deberían dedicar media jornada a la docencia y la otra mitad al desarrollo e investigación. Esta investigación debe tener un carácter aplicado y ha de estar dirigida a desarrollar la ingeniería en cualquiera de sus facetas: diseño, producto, sistemas, etc.. Los tiempos exigen cada vez más que los profesores de Eskola tengan un fuerte componente innovador e investigador.

— **La pregunta se hace obligada: ¿Cómo atraer y mantener a un profesorado cualificado en momentos de fuerte competencia por parte de otros sectores e instituciones?**

— Este tema es fundamental para Eskola y su adecuada solución exige la superación de ciertos prejuicios culturales que tenemos que ir rompiendo, principalmente en lo que se refiere al aspecto retributivo y a la condición laboral, sobre todo en el asunto de horarios.

También es preciso asumir con naturalidad el riesgo que puede suponer mantener al profesor en contacto permanente con la actividad exterior, sin caer en el error de pensar en el potencial peligro que pueda existir de que se marche de Eskola. Se da rotación de profesionales en todas las empresas y sectores y lo que tenemos que tratar es que la rotación sea la menor posible y que resulte



- *Contemplamos la posibilidad de realizar Masters e Ingeniería.*
- *Tenemos que superar ciertos prejuicios culturales internos en materia retributiva y de horario.*
- *En una situación ideal los profesores deberían dedicar media jornada a la docencia y media a la investigación.*

asumible sin que por ello se resientan los cimientos de la institución.

No sólo pesa el ambiente exterior. Hay también cambios culturales que tenemos que asumir desde dentro y así lo entiende el Consejo de Dirección actual integrado por los directores de Ingeniería (Agustín Arrupe), Instituto Politécnico (Eusebio Beldarrain), Iraunkor (Javier Mendiluce), Saiolan (Armín Isasti) conjuntamente con la Dirección de Servicios (Mila Arregui) y la de Hezibide (Felix Ormaechea). Un consejo suficientemente restringido y cohesionado como para que pueda coordinar y pensar en común.

— **Los próximos años van a demandar una mejora de la oferta formativa de Eskola. ¿Hay previsto algún Plan especial de inversión para cubrir tales necesidades?**

— Creo que efectivamente nos hallamos en un momento crucial en Eskola en el que es necesario que se dé una mejora importante de equipos e instalaciones, para lo que hemos previsto unas inversiones de 800 millones de pesetas a lo largo de los próximos cinco años.

Las inversiones de 200 millones de hace cuatro años se centraron principalmente en adecuar edificios. Las que ahora contemplamos irían dirigidas sobre todo a la renovación de equipamientos y a la habilitación de nuevos espacios para Ingeniería, cuyo crecimiento ha sido enorme en los últimos cuatro años.

Entre nosotros, el coste de un alumno de Ingeniería, sumando los presupuestos de inversión y sostenimiento, puede estar entre las 200.000 y 250.000 pesetas/año, mientras que en Europa las Escuelas Técnicas con necesidades de equipamiento sobrepasan el millón. No podemos tener por un lado grandes centros industriales en nuestro entorno y por otro una Escuela escasa en medios.

— **¿De dónde van a provenir los 800 millones previstos?**

— Confiamos que un 70% de dicha cifra será canalizado a través del Fondo de Educación y Obras Sociales de Caja Laboral Popular. Ya hemos establecido los necesarios contactos y la disposición de Caja Laboral Popular es de total comprensión y apoyo, en base a criterios claros de inversión y rentabilidad. ■

Iraunkor: formación e innovación permanente

Durante el periodo lectivo de 1987/1988 Iraunkor ha impartido un total de 126 cursos, de los que 57 han tenido un carácter abierto y 69 han sido realizados bajo demanda de las propias empresas. Las horas dedicadas a estos cursos han sido 5.603 y los alumnos participantes 2.126. Iraunkor, según su Director, Javier Mendiluce, "más que en crecer, está interesado ahora en mejorar la calidad y el nivel de oferta".

Innovación permanente

Iraunkor, que es un Centro especializado en la adaptación y reconversión del personal de empresas a las nuevas exigencias tecnológicas, ha hecho de la capacidad de innovación una de sus señas de identidad. Ejemplo de ello son los numerosos temas que por vez primera se incluyeron el pasado curso en la programación:

- CAD/CAM: UNIGRAPHICS II y AUTOCAD-9.0
- Análisis de Valor.
- Metrología Dimensional y Metrología Mecánica.

JESUS E. GINTO

- TOC-DBR Logística y Gestión de Producción. Teoría de las limitaciones (en colaboración con el Instituto Goldratt).
- Sistema operativo UNIX.
- Inteligencia artificial.
- Arquitectura y programación de los ordenadores personales IBM-PC/XT y compatibles. Sistema operativo MS-DOS.
- Servoaccionamientos para Robótica y Máquina-Herramienta.
- Captadores y Adquisición de Datos.
- Electrónica Analógica y Digital.
- Color-Luz aplicado al Diseño Industrial.
- Diseño de piezas en Plástico.
- Marketing. Enfoque estratégico.





Papel integrador

Objetivo básico de Iraunkor es dar respuesta en todo momento a las necesidades de la industria en el terreno formativo, para lo cual cuenta con la inestimable ayuda del profesorado de Eskola Politeknikoa y de la Escuela de Estudios Técnicos Empresariales de Oñati (ETEO).

Nacido como proyecto de Formación Permanente dentro del Plan a Largo Plazo de Eskola, elaborado en 1984, Iraunkor ha sabido jugar ese papel integrador de esfuerzos dentro del entramado Eskola-ETEO-Saiolan-Goier, beneficiándose del equipamiento técnico y humano y aprovechando los manuales de estudio desarrollados por estas entidades.

Este apoyo institucional y práctico junto a la altura y seriedad impuesta a los cursos, explican la rápida consolidación y el prestigio de Iraunkor como proyecto formativo-empresarial, no sólo en el Alto Deba sino en el conjunto de la provincia y de Euskadi, e incluso en empresas importantes del Estado como Fasa-Renault y Michelin.

Durante el curso lectivo 1987/1988 el presupuesto de sostenimiento ha superado los 70 millones de pesetas, siendo cubierto por las aportaciones de los asistentes a los cursos abiertos y de las empresas en los cursos bajo demanda junto con las subvenciones de la Administración Vasca, tanto del Gobierno como de la Diputación Guipuzcoana.

En los cursos bajo demanda han predominado las solicitudes del Grupo Cooperativo, pero también han estado interesados por la labor de Iraunkor empresas o instituciones como Michelin, Fasa-Renault, Aranzabal, UCEM, el Colegio Oficial de Ingenieros de Guipúzcoa o la Escuela de Ingeniería Industrial de Bilbao.

IRAUNKOR - Curso 1987-1988

CONCEPTOS	ABIERTOS		BAJO DEMANDA		TOTAL
	ESKOLA	ETEO	ESKOLA	ETEO	
Procedencia alumnado					
• Alto Deba	328	159	328	353	1.168
• Resto Guipúzcoa...	152	124	75	248	599
• Vizcaya	94	2	27	99	222
• Alava	39	6	17	2	64
• Resto	56	—	17	—	73
TOTAL	669	291	464	702	2.126
Nivel académico					
• Ing. Téc. y Ldos....	242	108	134	295	779
• F. Profes. y Otros	427	183	330	407	1.347
TOTAL	669	291	464	702	2.126
Tipo de Empresa					
• Empresas Coop....	343	93	420	702	1.558
• Soc. Anon. y Labo...	283	166	44	—	493
• Paro	43	32	—	—	75
TOTAL	669	291	464	702	2.126
Menores de 25 años					
	138	83	18	15	254



Proyección de futuro

En Iraunkor se ve el futuro con mucho optimismo y existe ilusión por llegar lejos en la oferta formativa. De cara al nuevo PLP. 1989/1993, se están ya incorporando ideas de indudable interés y futuro, como es la elaboración de planes integrales de Reciclaje y Reprofesionalización a corto y medio plazo o la organización de cursos estilo Master para postgraduados y directivos en las áreas de Dirección de Producción e Ingeniería de Sistemas.

Para la realización de estos planes ambiciosos, Iraunkor cuenta ya con una buena infraestructura de apoyo dentro de Hezibide Elkartea que deberá completar con colaboraciones del exterior. En este contexto hay que destacar la iniciación o intensificación de relaciones con Tekel, APD, Instituto Goldratt de Barcelona, ESADE, IESE y EADA, con vistas a la formación y perfeccionamiento de cuadros y directivos de empresa.

Actividad 1988/1989

A corto plazo, el calendario de actividades está ya trazado hasta finales de año. El próximo mes de octubre se reunirá el Comité Asesor para revisar y aprobar el catálogo de actividades para 1989, previéndose en principio un mantenimiento del número de cursos, horas y alumnado, pero mejorando al mismo tiempo la calidad y el nivel de los diversos ciclos de formación. Se trata también de incorpo-

Próximos cursos

Los cursos abiertos que aún quedan por realizar en el último trimestre de este año por parte de Eskola son:

- CAD/CAM Introducción Nivel I (31 Octubre-11 Noviembre).
- CNC 8010 M Nivel I (12 a 16 Diciembre).
- CNC 8010 M Nivel II (14 a 18 Noviembre)
- Automatas Programables Nivel I (7 Noviembre-16 Diciembre).
- Gestión de Calidad (21 Noviembre-16 Diciembre).
- Informática Básica y Programación en Pascal (24 Octubre-23 Diciembre).
- Formación General en Microprocesadores (10 Octubre-16 Dcbre.).
- Arquitectura y Programación de los Ordenadores Personales IBM-PC/XT y compatibles. Sistema Operativo MS - DOS (7 Noviembre-16 Diciembre).
- Electrónica Analógica y Digital (17 Octubre-23 Diciembre).
- Color-Luz aplicado al Diseño Industrial (14-18 Noviembre).

Por parte de ETEO:

- Contabilidad y Análisis de Estados Financieros (10 Octubre-16 Diciembre).
- Introducción a la Programación (3 Octubre-16 Diciembre).
- Impuestos sobre el Valor Añadido (14 Noviembre-2 Diciembre).
- Marketing Básico (17 Octubre-11 Noviembre).

rar nuevos cursos sobre materiales compuestos, aplicaciones del láser, sistemas expertos, etc..

El Comité Asesor está integrado por representantes de la Administración Vasca (Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco y Departamento de Economía de la Diputación de Guipúzcoa); empresas tanto Cooperativas (Fagor, Oinalan, LKS) como Sociedades Anónimas (CEGASA, UCEM) y Sociedades Laborales (ASLE); Centros de Formación (Eskola, ETEO, Ikasbide) y Centro de Investigación Ikerlan.

En lo que respecta a cursos bajo demanda, se va a dar un fuerte

incremento en los ciclos largos, destacando dos cursos de 720 horas en el Area de Mantenimiento para Ulgor-Ederlan e iniciándose el Plan de Perfeccionamiento Tecnológico básico del Grupo Fagor, que a lo largo del período 88/89 abordará una triple área: Diseño-fabricación (480 horas), Producción (300 horas) y Electrónica Industrial (480 horas).

Talleres Gureak es otra de las empresas para la que se han previsto dos ciclos largos de Gestión de Empresas (200 horas) e Informática de Gestión (150 horas). Asimismo, están previstos otros 40 cursos, con módulos entre 20 y 60 horas de dedicación.

CENTROS	1984/1985			1985/1986			1986/1987				1987/1988								
	N.º Cursos	N.º Horas	N.º Alumnos	N.º Cursos	N.º Horas	N.º Alumnos	N.º Cursos	%	N.º Horas	%	N.º Alum.	%	N.º Cursos	%	N.º Horas	%	N.º Alum.	%	
* ESKOLA																			
• Abiertos	12	736	181	23	1.071	376	35	1.836	604	39	1.922	669							
• Bajo Demanda	22	1.551	377	19	2.083	285	28	3.107	520	30	2.142	464							
TOTAL ESKOLA	34	2.287	558	42	3.154	661	63	4.943	1.124	69	4.064	1.133							
* E.T.E.O.																			
• Abiertos	16	400	355	25	600	411	21	556	327	18	417	291							
• Bajo Demanda	15	328	237	20	616	300	9	477	155	39	1.122	702							
TOTAL E.T.E.O.	31	.728	592	45	1.216	711	30	1.033	482	57	1.539	993							
TOTAL IRAUNKOR	65	3.015	1.150	87	4.370	1.372	93	5.976	1.606	126	5.603	2.126							



Exportar, objetivo prioritario del Grupo

CARMELO URDANGARIN

La adhesión española a la Comunidad Europea está teniendo consecuencias socio-económicas muy importantes y, de manera singularmente destacada, en nuestro comercio internacional, sobre todo por los cambios en el sistema de ajuste fiscal en frontera, las modificaciones en las restricciones cuantitativas y en las tramitaciones administrativas, así como en los regímenes de comercio y los paulatinos desarmes arancelarios, no sólo frente al resto de los países comunitarios sino a nivel mundial. También tiene gran incidencia en nuestras probabilidades de comprar o vender a terceros la nueva

ordenación en materia de patentes y defensa de la propiedad industrial, el derecho a la libre competencia y las ayudas del Estado o la adaptación española a la libertad de circulación de capitales.

Haciendo una breve referencia a las modificaciones señaladas en primer término, los cambios en el sistema de ajuste fiscal en frontera, suponen la desaparición del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores (ICGI) y su sustitución por el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), lo que ha dado lugar al abaratamiento de las compras al exterior, que están ab-

sorbiendo un porcentaje creciente de la demanda española. A su vez, la exportación, con la implantación del IVA y la desaparición de la Desgravación Fiscal a la Exportación, ha encarecido los precios de los productos y servicios vendidos al exterior que anteriormente no estaban gravados por el ITE o bien soportaban niveles impositivos inferiores a los actuales. En los casos en que no ha sido posible repercutir estos incrementos en los precios, se ha producido un deterioro de los márgenes de la exportación.

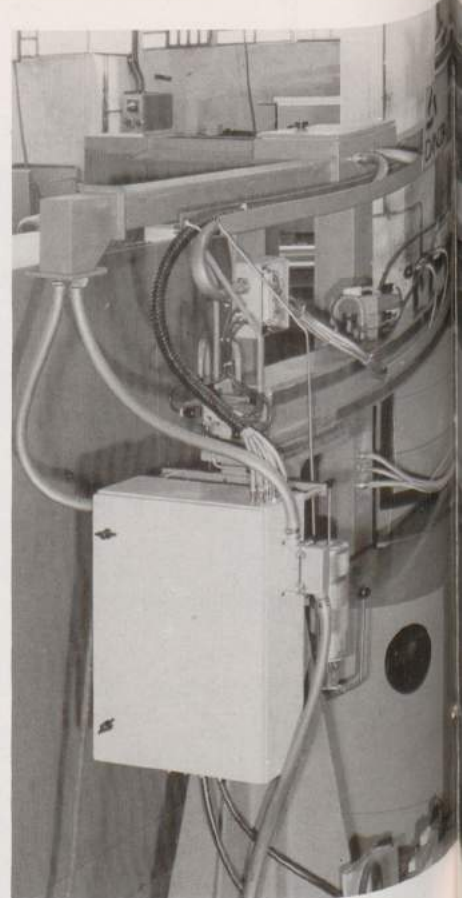
Los efectos derivados de la modificación del sistema de restricciones cuantitativas y de la trami-

La exportación vasca, mal

El comercio exterior español en su conjunto está teniendo notables problemas para su adaptación a la nueva situación derivada de la adhesión a la Comunidad Europea, debiendo, sin embargo, destacarse una importante reacción positiva de las exportaciones, iniciada a mediados de 1987 y que se está confirmando durante los meses transcurridos de este año.

Dos pueden considerarse las características básicas de la evolución española. Por un lado, el fuerte crecimiento de las compras al exterior de productos no energéticos y la fuerte reducción de las importaciones de petróleo, medidas en unidades monetarias, debida a la caída de los precios internacionales, que, como ya hemos señalado, reaccionaron favorablemente los últimos meses, de forma que en los últimos doce -mayo de 1988 sobre mayo de 1987- se registra un crecimiento del 12,6%.

En cualquier caso, el déficit de la balanza comercial pasa de 1,09 billones de ptas. en 1986 a 1,8 en



1987, previéndose un nuevo incremento para 1988.

El comercio exterior vasco ha tenido una evolución claramente ne-

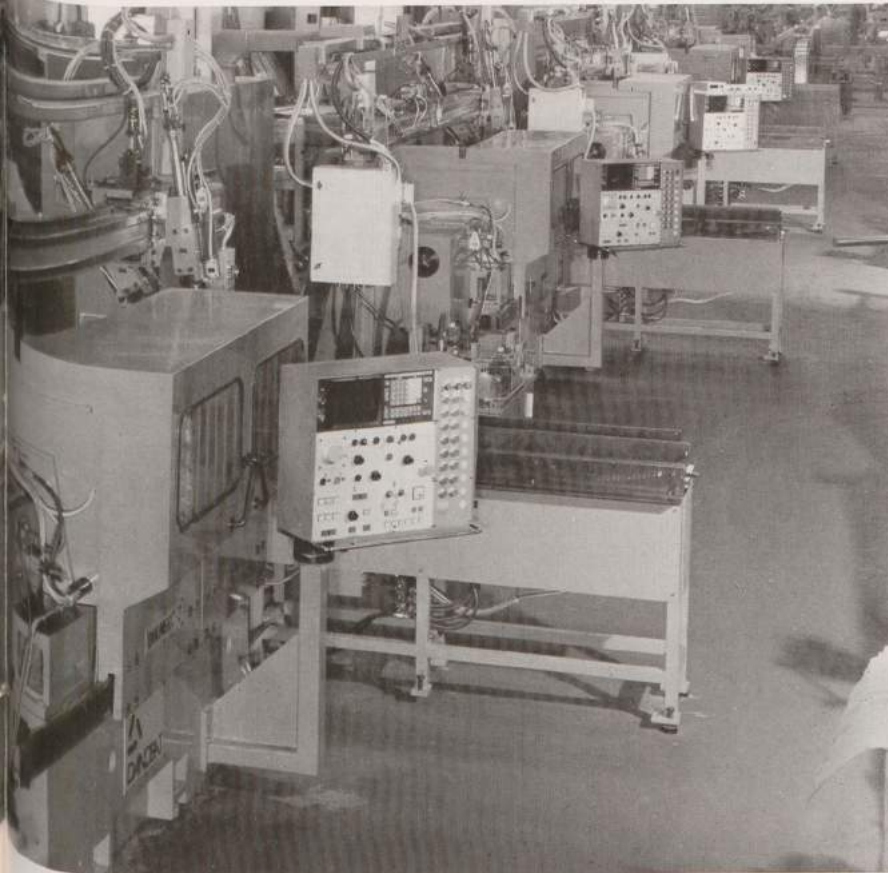
tación administrativa, incluido el sistema de los regímenes de comercio, son difíciles de cuantificar, aunque todo hace pensar que son importantes, sobre todo en algunos sectores de notable implantación en el País Vasco, como herramientas manuales o máquinas de coser.

Los tres primeros desarmes arancelarios, que se aplicaron el 1 de marzo de 1986 y el 1 de enero de 1987 y 1988, han supuesto que nuestro nivel de protección haya quedado situado, actualmente, en el 62,5% del inicial, con todas las consecuencias en el aumento de la competitividad de la oferta exterior.

Transcurridos más de dos años desde el inicio en unos casos y la plena aplicación en otros de estas medidas, tiene interés referirnos, aunque sea brevemente, al comportamiento de las exportaciones de nuestro Grupo y su comparación con las de la economía vasca en su conjunto.

Evolución de las exportaciones de la C.A. del País

SECCIONES DEL ARANCEL	VIZCAYA			GUIPUZCOA			1986	1987
	1986	1987	% 1987/1986 variación	1986	1987	% 1987/86 variación		
0. Claves estadísticas especiales	531,6	0,0	0,0	431,1	0,0	0,0	0,0	0,0
1. Animales vivos y productos del reino animal	3.989,1	2.654,5	-33,5	3.559,7	4.707,2	32,2	101,3	18,0
2. Productos del reino vegetal	125,3	117,9	-5,9	113,9	92,4	-18,8	84,6	22,0
3. Grasas y aceites	1.632,0	3.096,0	89,7	1,0	79,5	7.850,0	49,6	2.651,0
4. Productos de industrias alimenticias	739,5	1.591,5	115,2	1.715,4	1.651,4	-3,7	2.256,7	3.631,0
6. Productos industria química	10.033,3	10.226,9	1,9	1.709,3	1.688,7	-1,2	3.259,0	15.547,0
7. Materias plásticas	19.560,7	20.938,4	7,0	26.060,1	11.779,3	-54,8	5.945,0	23,0
8. Pielés, cueros y manufacturas	35,2	51,1	45,2	33,3	46,4	39,3	386,3	36,0
9. Madera y sus manufacturas	535,1	514,2	-3,9	635,9	906,5	42,5	290,9	1.551,0
10. Papel y sus aplicaciones	3.776,8	4.340,0	14,9	6.515,1	8.025,6	23,2	1.743,8	25,0
11. Materias textiles y manufacturas	599,4	610,5	1,8	3.517,3	2.645,2	-24,8	268,7	35,0
12. Calzado y análogos	16,6	8,7	-47,6	451,7	392,1	-13,2	20,2	3.643,0
13. Material de construcción y cerámica	1.095,1	1.156,0	5,6	2.276,6	2.901,9	27,5	4.434,9	14,0
14. Joyería y bisutería	1.233,2	306,5	-75,1	11,6	17,1	47,4	11,7	30,0
15. Metales comunes y manufacturas	70.788,9	62.597,1	-11,6	42.049,1	37.622,2	-10,5	29.849,3	17,0
16. Máquinas y aparatos	22.650,3	27.439,0	21,1	40.352,6	45.035,4	11,6	13.129,9	5,0
17. Material de transporte	23.338,2	11.756,8	-49,6	10.934,0	9.247,2	-15,3	5.967,2	1,0
18. Óptica y fotografía	863,0	985,8	14,2	2.404,5	2.780,9	15,6	71,2	1,0
19. Armas y municiones	584,2	1.055,4	80,6	2.265,3	2.683,7	18,5	1.177,9	1,0
20. Muebles y juguetes	518,2	629,6	21,5	3.450,5	4.034,7	16,9	1.978,8	0,2
21. Objetos de arte y antigüedades	31,1	562,6	1.809,0	23,3	168,0	621,0	0,2	84,80
SUB-TOTAL PRODUCTOS NO ENERGETICOS	162.686,8	150.638,5	-7,4	148.511,3	136.505,4	-8,1	71.027,2	43,0
5. Sub-total productos minerales	69.196,0	63.067,3	-8,8	852,6	1.324,7	55,4	14,7	84,84
TOTAL GENERAL	231.882,8	213.705,8	-7,8	149.363,9	137.830,1	-7,7	71.041,9	84,84



sólo dos años, nuestras ventas totales a terceros han pasado de representar el 14,4% de las españolas al 10,4%, es decir, una importantísima pérdida de cuatro puntos. En los productos minerales, básicamente petróleo y sus derivados, la disminución es del 7,9% al pasar del 28% al 20% pero lo realmente significativo, por su valor añadido y, consiguientemente, repercusión, sobre todo en el empleo, es la pérdida de 3,1 puntos en los productos no energéticos, que pasan del 12,7 al 9,6%.

Siempre puede argumentarse que estos retrocesos se producen en la exportación que realiza directamente la industria vasca pero que, además, una parte importante de su producción también se vende en el exterior, por ejemplo como parte de los automóviles exportados. Pero también parece claro que no es lo mismo la relación comercial internacional directa que la que se lleva a cabo por medio de terceros, de cuyas decisiones de aprovisionamiento se depende.

La balanza comercial no energética de la Comunidad Autónoma del País Vasco ha pasado de un superávit de más de 200.000 millones en 1985 a 35.286 en 1987, es decir, se ha reducido a menos de su quinta parte.

En el cuadro adjunto, titulado "Evolución de las exportaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco", se exponen, por territorios históricos y secciones del arancel, las ventas a terceros de los dos últimos ejercicios, que permiten un análisis más desagregado.

Sin entrar en su consideración pormenorizada, hay que señalar la continuación de la reducción de las exportaciones de nuestros principales productos, "Metales comunes y sus manufacturas", aunque con distinto comportamiento según territorios. Por el contrario, es destacable el crecimiento de las "Máquinas y aparatos", donde se incluyen los principales productos de inver-

gativa. Las importaciones vascas de productos no energéticos pasaron de 261.994 millones en 1985 a 336.685 en 1987, es decir, un incremento de 74.691 millones, el

28,50%. Debido a las razones ya señaladas, las importaciones de petróleo se redujeron a menos de la mitad, con lo que el conjunto de las importaciones vascas, en dos años, se redujo al 19,1%.

A su vez, las ventas vascas al exterior desde 1985, último ejercicio anterior a la integración en la Comunidad Europea y hasta el término del pasado ejercicio, se han reducido, en términos absolutos y en pesetas corrientes, en 153.454 millones de ptas., que representan el 26% de las logradas hace dos años. Sin embargo, es importante aclarar que la mayor parte de esta disminución -90.550 millones, que representan casi la quinta parte del volumen inicial- corresponde a los productos no energéticos, lo que constituye un hecho negativo importante. El resto, algo menos de 63.000 millones, ha sido de productos energéticos, que se han reducido a menos de la mitad.

Pero, con ser muy importante esta disminución global, es todavía más preocupante la pérdida relativa en relación con el conjunto de las exportaciones españolas, lo que refleja el menor dinamismo de la industria vasca. En

DISCO EN MILLONES DE PTAS.

		TOTAL		
1987/1986 variación	1986	1987	% 1987/1986 variación	
0,0	962,7	0,0	0,0	
25,3	7.650,2	7.375,8	-3,6	
	323,8	316,3	-2,3	
17,5	1.682,7	3.198,3	90,1	
11,5	4.711,7	5.894,0	-8,0	
161,5	15.001,5	15.548,1	3,6	
	51.566,0	48.262,7	-6,4	
	454,9	329,3	-27,6	
24,1	1.461,9	1.781,8	21,9	
	12.035,7	13.919,2	15,6	
5,2	4.385,5	3.538,5	-19,3	
73,7	488,6	436,1	-10,7	
	7.806,7	7.706,8	-1,3	
	1.256,5	335,4	-73,3	
2,0	142.687,4	130.681,0	-8,4	
32,6	76.142,8	89.889,0	18,0	
0,2	40.240,4	26.994,2	-32,9	
66,6	3.338,7	3.885,3	16,4	
	4.027,4	4.644,0	15,3	
	5.947,5	6.494,1	9,2	
0,0	54,6	730,6	1.238,1	
19,4	382.227,2	371.960,5	-2,7	
196,6	70.063,4	64.435,6	-8	
19,4	452.290,6	436.396,1	-3,5	

→ sión. Al juzgar las ventas internacionales de "Materias plásticas", principalmente neumáticos, debe tenerse en cuenta que la reducción que se produce en Guipúzcoa se compensa con los incrementos alaveses, lo que hace pensar en el cambio del territorio origen de las exportaciones.

Recuperación de las exportaciones del Grupo

Las exportaciones del grupo cooperativo crecieron fuertemente desde finales de la década de los setenta, pasando de 4.115 millones en 1977 a 23.842 en 1983. Su evolución en el periodo 1984/1987 se refleja en el cuadro titulado "Evolución exportaciones Grupo Cooperativo Mondragón".

Las ventas al exterior de las cooperativas del Grupo también acusaron, en 1986, la nueva situación derivada de la adhesión a la Comunidad Europea, registrándose un ligero descenso. Sin embargo, en 1987 se inicia una importante reacción, con un crecimiento de las exportaciones del 8,8%, especialmente significativo en los bienes intermedios por el volumen global que representan. La reducción del 1,5% de los bienes de inversión, como ya se indicaba en la Memoria de Caja Laboral Popular de 1987, se debe a la

Evolución exportaciones Grupo Cooperativo Mondragón

PRODUCTOS	1984	1985	1986	1987	VARIACION 1987/1986	VARIACION 1987/1984
INVERSION	7.922,0	9.521,0	9.483,0	8.996,0	-5,1	13,6
INTERMEDIOS	12.077,0	15.096,0	15.764,0	17.713,0	12,4	46,7
CONSUMO	7.857,0	8.303,0	7.535,0	8.951,0	18,8	14,0
TOTAL	27.856,0	32.920,0	32.782,0	35.660,0	8,8	28,0
EVOLUCION ANUAL	16,8	18,2	-0,4	8,8	0,0	0,0
% S/VALOR PRODUC. EXPORTABLE	29,0	30,0	27,4	26,0	0,0	0,0

FUENTE: Memorias anuales C.L.P. Los datos de 1986 y 1987 pierden homogeneidad con los precedentes como consecuencia de la implantación del IVA.



evolución del subsector de construcción naval. En 1984 las exportaciones del Grupo representaban el 5,40% de las ventas al exterior de la Comunidad Autónoma del País Vasco de productos no energéticos. Esta participación creció el 7,11% en 1985 y el 8,6% el año siguiente -primer año como país comunitario-, ganando un punto, hasta el 9,6%, el pasado ejercicio. Puede, pues, confirmarse una evolución comparativa muy positiva del Grupo en relación con el conjunto de las exportaciones vascas.

Son difíciles las comparaciones de la proporción que representan las exportaciones de productos no energéticos en la facturación del conjunto de la Comunidad Autónoma y en el Grupo Cooperativo Mondragón. Puede adelantarse, como una estimación, que en nuestro caso son superiores.

Donde se registran diferencias importantes es en el destino de las exportaciones, con mayor concentración en los países comunitarios en el caso de las empresas del Grupo. En importantes áreas consumidoras, países de economía planificada, Sudeste asiático, etc., se registran presencias sólo simbólicas, tanto de la C.A. del País Vasco como de las empresas del Grupo.

Al igual que en el conjunto de la economía pero de manera especial en nuestro Grupo, la exportación constituye un objetivo prioritario pues, muy posiblemente, perderemos una parte importante de nuestra participación en el mercado interior como consecuencia de la mayor capacidad competitiva de las importaciones y la rentabilidad y el mantenimiento de la actividad económica -y con ello el empleo- exigirán, cada vez con mayor fuerza, el incremento de las ventas al exterior.

EUSKAL ESPORTAZIOEN % 9,6a.

1984ean, ARRASATE Kooperatiba-Taldearen esportazioek Euskal Komunitate Autonomoko produktu ez-energetikoen kanposalmentei zegokienean % 5,40ko tasa lortu zuten, ihazkoan % 9,6a iritxiz eta azken epealdian eboluzio nabarmena konstatatuz, hau da, % 7,11a 1985ean eta % 8,6a 1986an.

Globalki kontsideraturik, Taldeak esportazio kontutan eman duen jauzi handia honako bi zifraotan argi asko ikus daiteke: 1977ko esportazioek lortu zuten 4.115 M.Ptatako bolumenaren aurrean 1983ko zifra pareka dezakegu, hau da, 23.842 M.Ptatako esportazio-bolumena lortu zueneko.

Europako Komunitate Ekonomikoan sartzeak negatiboki eragin zuen Taldearen prozesu esportatzailearen baitan, eta ondorioz, 1986an, beherakada txiki bat jasan zuen esportazioak. Hala ta guztiz, ihazko urtealdian izandako erreakzioa garrantzitsua da, esportazioek % 8,8ko gorakada lortu bait zuten bereziki bitarteko ondasunen alorrean, sektore honek hartzen bait du esportatutako bolumen osoaren zatirik handiena.

Entidad de Previsión Social, Voluntaria y Plan de Pensiones

JESUS M.º LARRECHI

Como hemos venido anticipando en los artículos precedentes, vamos a dar en el presente una visión, lo más resumida y clara posible, del régimen fiscal que disfrutan, o soportan, los Fondos de Pensiones y las Entidades de Previsión.

Consideramos este capítulo de vital importancia para la comprensión de lo que supondría mantenerse como Entidad de Previsión o transformarse en Fondo de Pensiones, puesto que la diferencia de trato fiscal para uno y otro es, como veremos, importante, en el caso de mantenerse la Legislación actual.

Comenzamos exponiendo en primer lugar el régimen fiscal de las Entidades de Previsión, comentando luego el de los Planes y Fondos de Pensiones y el de los sistemas alternativos a éstos, para finalizar con unas conclusiones.

REGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES DE PREVISION SOCIAL VOLUNTARIA.

Las Entidades de Previsión Social Voluntarias, en atención a su vertiente social, estaban hasta el año 1984 totalmente exentas del pago de impuestos. Así no debían



*LAGUN-ARO,
Entidad de
Previsión
Social del
Grupo
Cooperativo.*





tributar en el Impuesto Sobre Sociedades, y además tenían derecho a la devolución de las retenciones que se les hubiesen practicado.

Con la plena entrada en vigor del nuevo Impuesto sobre Sociedades (Ley 61/78, de 27 de diciembre) la Administración ha modificado el régimen fiscal de las entidades exentas, dentro de las cuales siguen estando las Entidades de Previsión. Así desde el año 1984 a estas Entidades se les está obligando a dejar de gozar de los beneficios hasta entonces disfrutados, comenzando, en definitiva, un nuevo período.

Como se ha señalado anteriormente, con el nuevo sistema, las Entidades de Previsión siguen gozando de exención en el Impuesto sobre Sociedades. Sin embargo esta exención no es plena, lo que lleva a que gran parte de sus rendimientos tributen.

Con una aplicación literal de lo que dispone la normativa del Impuesto sobre Sociedades, las Entidades de Previsión, como entidades exentas, se podrían ver obligadas a tributar por los rendimientos que obtengan en los siguientes campos:

- a) Por el ejercicio de explotaciones económicas (cuando realicen una actividad empresarial).
- b) De su patrimonio cuando se halle cedido (las rentas generadas por los inmuebles arrendados).
- c) Sometidos a retención (todas las rentas del capital, intereses de cuentas, dividendos de acciones, etc.).
- d) Por incrementos de patrimonio (diferencia entre valor de venta y de compra de los bienes).

Los rendimientos obtenidos a través de estos cuatro sistemas son de suma importancia para las Entidades de Previsión, puesto que cubren la práctica totalidad de posibilidades de obtención de rendimientos mediante la inversión de activos.

Si tenemos en cuenta que la legislación obliga a invertir en estos activos y que la actividad típica de

Paradoxa

Administrazioak exentoak deklaratu ditu Hornidurazko Entitateak, beti ere obligaziozkoak dituzten hainbat inbertsio salbuetsiz. Eta hona hemen paradoxaz beteriko egoera, Administrazioak in-darrrik gabe uzten bait du berak onartzen duen exentzioa.

Ezarpenezko exentzioaz Administrazioak egiten duen interpreta-zioarekin, exentzioa daukaten Entitateak abantaila hori gabe baino zerga gehiago ordaintzera behartuak daude. Pentsio-Fondoei fiskalki ematen zaien tratu mesedegarriaren aurrean, Borondatezko Hornidu-ra Sozialeko Entitateak guztiz diskriminatuak aurkitzen dira.

Eusko Jaurlaritzak, arazo honetaz kezkatuak eta diskriminazio hori nolabait arindu asmoz, Hornidurazko Entitateen erregimen fis-kalari buruzko Foru-Arau Proiektu bat landu du, eta ba da proiektu honek hiru Foru-Aldundien aldetiko onspena izango dueneko konfi-dantza.

las Entidades de Previsión está exenta, deberíamos concluir que todos estos rendimientos no debieran tributar. Sin embargo, esta interpretación no es aceptada por la Administración que defiende la tributación de los mismos. Se llega, pues, a la paradoja de que la Administración declara exentas a las Entidades de Previsión, salvo para determinadas inversiones, a las cuales obliga, con lo que deja sin efectividad la exención por ella misma reconocida.

Por otra parte, el hecho de que el tipo de las retenciones de capital, alcancen para 1988 el 20%, conlleva la consecuencia de que, incluso teniendo en cuenta solo las retenciones efectuadas, los importes de las cuotas impositivas son muy elevados.

El hecho de que la totalidad de los rendimientos obtenidos por las Entidades de Previsión se destinen a la cobertura de su Plan de Previsión, objeto éste que justifica su exención, debiera bastar para aclarar exentos todos estos rendimientos, puesto que como decimos, están incluidos dentro del objeto social de garantizar una previsión. Sin embargo, la Administración tributaria no acepta, como ya hemos dicho, estas tesis.

En resumen, en aplicación estricta de la Ley, las Entidades de

Previsión tienen parte de sus rendimientos sujetos al impuesto y no tienen nunca derecho a la devolución de retenciones.

La interpretación que de la exención hace la Administración lleva a las Entidades exentas a pagar más impuestos que si no "gozasen" de dicha exención. LAGUN-ARO ha mantenido siempre la poca coherencia de una exención que perjudique al sujeto al que debía beneficiar, lo que hace que la misma pierda su sentido.

Esto, como veremos en el próximo apartado, las discrimina frente al trato fiscal que tienen los Fondos de Pensiones, originando que, fiscalmente, para el Impuesto sobre Sociedades de la propia institución, sea mucho más adecuada la forma de Fondo que la de Entidad de Previsión.

El Gobierno Vasco, consciente de este problema y en un intento de paliar esta discriminación, ha elaborado un Proyecto de Norma Foral sobre Régimen Fiscal de las Entidades de Previsión Social Voluntarias, Proyecto que previsiblemente será aprobado en breve por las Diputaciones de los Tres Territorios Históricos. De esta forma se trata de establecer, a semejanza de lo dispuesto para los Fondos de Pensiones, la sujeción al Impuesto de Sociedades a tipo cero y el con-

siguiente derecho a la devolución de retenciones, exigiendo para ello el cumplimiento de una serie de obligaciones que, por similitud con las exigidas a los Fondos de Pensiones, estudiaremos conjuntamente con aquellas.

REGIMEN FISCAL DE LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES, EMPRESAS PROMOTORAS, PARTICIPES Y BENEFICIARIOS

Planes y Fondos de Pensiones

Por contraposición a todo lo que hasta ahora hemos dicho, la Ley de Planes y Fondos de Pensiones establece que dichas instituciones están sujetas a tipo cero. La consecuencia de esto es que no van a tener que pagar impuesto sobre sociedades.

Además esto conlleva la consecuencia de que los Fondos tienen derecho a la devolución de las retenciones que se les hubiesen practicado a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.

La conclusión es que la Tributación de los Fondos de Pensiones es

prácticamente nula, con lo que las ventajas fiscales frente a las Entidades de Previsión son claras.

Empresas Promotoras

En lo que se refiere al régimen fiscal de promotores, la nueva legislación modifica la precedente, estableciendo que la única posibilidad de conceptuar como gasto fiscal las aportaciones hechas a instituciones de Previsión del Personal radica en efectuarlas de conformidad a lo establecido por la Ley de Planes y Fondos de Pensiones.

Las contribuciones de los Promotores serán deducibles en su Impuesto sobre Sociedades, siempre que no sean liberalidades, y se impute fiscalmente a cada partícipe la parte que le corresponda sobre las citadas contribuciones.

Participes

Por lo que se refiere a los Participes, deben integrar en su base imponible del Impuesto sobre la Renta, las contribuciones que les hayan sido imputadas por

los Promotores. Estas cantidades imputadas no están sujetas a retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta.

Los Participes de un Plan de Pensiones pueden deducir de su base imponible las aportaciones personales, incluidas en su caso las contribuciones imputadas, al Plan de Pensiones, con el límite de la menor de las siguientes cantidades:

- El 15% del importe de sus rendimientos netos del Trabajo, empresariales, profesionales o artísticos.
- 500.000 pesetas anuales por unidad familiar.

El exceso de la contribución imputada o realizada directamente, que no sea deducible en base imponible, gozará de una deducción en la cuota del Impuesto sobre la renta, del 15% de su importe.

Además la Ley de Planes y Fondos fija un límite de 750.000 pesetas anuales por unidad familiar como cuantía máxima a integrar en un Fondo de Pensiones.



Frente al trato fiscal favorable de los Fondos de Pensiones, las Entidades de Previsión Social aparecen discriminadas.



Beneficiarios

Y por último los beneficiarios de los Fondos deberán integrar las prestaciones recibidas en la base imponible de su Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en concepto de rendimientos del trabajo dependiente.

REGIMEN FISCAL DE SISTEMAS ALTERNATIVOS A LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

Pero la Ley no concluye con esto, establece además en su articulado el Régimen fiscal de las fórmulas alternativas para la cobertura de prestaciones análogas a las de los Planes de Pensiones. Dimana éste de la Disposición Adicional Primera de la Ley. A tenor de la misma, sólo van a ser consideradas como gasto fiscal aquellas aportaciones que cumplan con los requisitos exigidos en la Ley de Planes y Fondos, esto es:

En lo referente al empresario aportante, para que se consideren sus aportaciones como gasto:

- a) Debe imputar fiscalmente las contribuciones al sujeto a quien se vinculen.
- b) Debe transmitir la titularidad de los recursos.
- c) Deben ser obligatorias para el pagador.

En lo referente al sujeto a quien se vinculan (partícipe o mutualista), debe éste integrar las contribuciones en su base imponible del Impuesto sobre la Renta como Rendimientos del Trabajo.

La Disposición Adicional Primera, 2, establece que las cantidades abonadas **con carácter obligatorio** a Montepíos Laborales y Mutualidades (nuestro caso) cuando amparen, entre otros, el riesgo de muerte... se deducirán, en su caso, de los rendimientos íntegros obtenidos por el sujeto pasivo.

Y en lo que se refiere a los beneficiarios de estas fórmulas alternativas, la Ley de Planes y Fondos y el Proyecto del Reglamento establecen que las prestaciones serán integradas en la base imponible del Impuesto sobre la renta en la medida en que su cuantía ex-



ceda de la suma de las dotaciones o contribuciones integradas anteriormente.

CONCLUSIONES

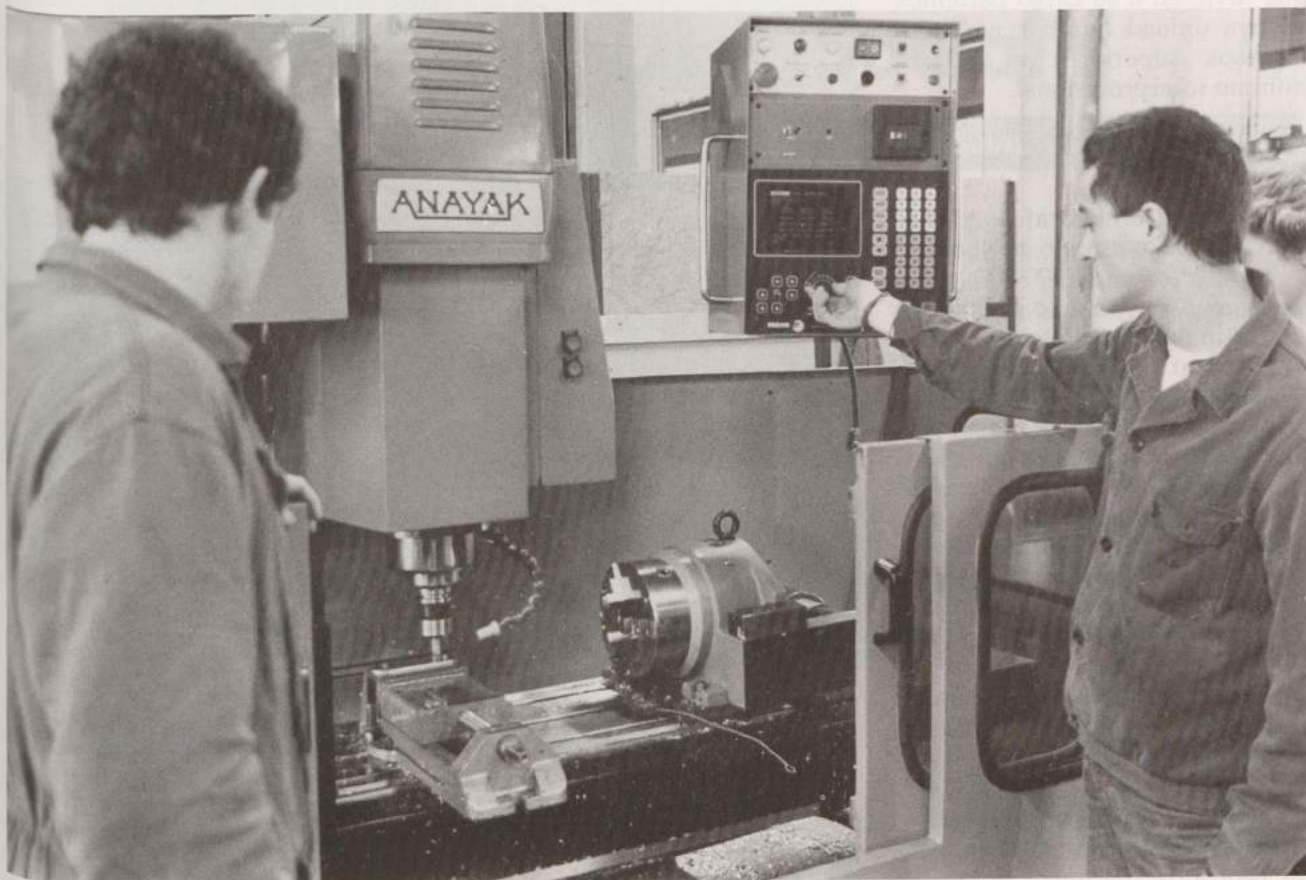
Es necesario hacer la Precisión de que el Reglamento de desarrollo de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones sigue sin ser publicado, por lo que las siguientes conclusiones han de ser ponderadas en la medida en que el Proyecto de Reglamento que hemos manejado, se vea modificado por el texto definitivo.

Como conclusión, e independientemente de que nos mantengamos como Entidad de Previsión o nos convirtamos en Fondo de Pensiones, las consecuencias van a ser las siguientes:

1. Las Cooperativas van a tener que imputar fiscalmente a los cooperativistas las aportaciones

que hagan por sus socios si quieren poder deducirlas como gasto fiscal.

2. Los mutualistas (socios de las Cooperativas) van a tener que incrementar su base imponible por los importes aportados en su nombre.
3. Esas aportaciones van a poder ser deducidas de su base imponible de trabajo, siempre que no exceda de 500.000 pesetas, o del 15% de sus Rendimientos de Trabajo.
4. El resto de su aportación podrá deducirlo de la cuota de su impuesto en un porcentaje del 15% de la cantidad aportada y no deducida de la Base Imponible.
5. En el caso de los Fondos de Pensiones, la aportación por unidad familiar no podrá superar nunca las 750.000 pesetas/año.



Medidas de ayuda a la contratación

JUAN LARRAÑAGA

El Gobierno Vasco, por medio del Decreto 151/1988, publicado en el boletín Oficial del País Vasco del veintidós de junio, ha establecido una serie de medidas de apoyo a la contratación de desempleados por parte de las empresas que, en sus distintas modalidades, resumimos a continuación.

I - Jóvenes demandantes de primer empleo

Si las empresas contratan a menores de treinta años que con anterioridad no hubieran trabajado durante más de seis meses, el Gobierno Vasco podrá conceder las siguientes subvenciones:

- Si el contrato es indefinido, hasta 800.000 pesetas, no pudiendo exceder la subvención del 60 por ciento de la retribución anual bruta del contratado.
- Si el contrato es temporal, de al menos doce meses, hasta

600.000 pesetas, no pudiendo exceder del 50 por ciento de la retribución anual bruta del contratado.

- Si se trata de la prórroga indefinida de un contrato temporal anterior, hasta 150.000 pesetas.

II - Jóvenes titulados en prácticas

Cuando se contrate por un tiempo mínimo de doce meses a titulados superiores o de grado medio que hayan finalizado sus estudios con una antelación no superior a cuatro años, la subvención otorgable será de un máximo de 600.000 pesetas, no pudiendo exceder del 50 por ciento de la retribución anual bruta del contratado. Si en vez de una nueva contratación se produce la prórroga indefi-

nida de un contrato temporal previo, la subvención podrá ser de 150.000 pesetas.

III - Desempleados de larga duración

En el caso en que el desempleado contratado lleve más de doce meses continuados inscrito como tal desempleado y tenga menos de 45 años, su contratación por al menos veinticuatro meses podrá ser subvencionada con un máximo de 600.000 pesetas, no pudiendo exceder del 50 por ciento de la retribución anual bruta del contratado.

IV - Mujeres con responsabilidades familiares

Se entiende por tales a las de-



empleadas menores de 45 años que tuviesen a su cargo parientes y cuya unidad familiar no tenga ingresos superiores al salario mínimo interprofesional.

Las subvenciones otorgables pueden ser, en función de los casos, las siguientes:

- a) **Contrato temporal** de al menos doce meses y en jornada completa: hasta 600.000 pesetas, con un máximo del 50 por ciento de la retribución.
- b) **Contrato indefinido y a tiempo parcial** (50 por ciento al menos de la jornada): hasta 250.000 pesetas, con un máximo del 50 por ciento de la retribución.
- c) **Contrato temporal** de al menos doce meses y en jornada parcial (50 por ciento al menos de la jornada): hasta 150.000 pesetas.
- d) **Prórroga indefinida** de contrato temporal previo: hasta 150.000 pesetas.



V - Contratación del primer trabajador por cuenta ajena

Cuando una empresa contrate por al menos dieciocho meses a un desempleado, siempre que se trate de la primera contratación desde su constitución como empresa, podrá ser subvencionada con un máximo de 600.000 pesetas, no pudiendo exceder la subvención del 50 por ciento de la retribución anual bruta asignada al contratado.

VI - Encuentro Europeo de los Jóvenes

Cuando se contrate a un joven

extranjero que participe en el programa "Vuelta a Europa de los Jóvenes", por un plazo de seis a dieciocho meses, la subvención podrá ser de hasta 600.000 pesetas.

Como Normas generales aplicables a todas las modalidades de contratación antes señaladas, se establecen una serie de requisitos entre los que destacan los siguientes:

- a) *Serán objeto de subvención los contratos que en relación a los doce meses anteriores supongan incremento neto de plantilla en los centros de trabajo radicados en la Comunidad Autónoma.*
- b) *No será subvencionable ninguna contratación que trate de sustituir*

a otra extinguida que se hubiese realizado durante los ejercicios 1985 a 1987 y por la que se percibió subvención del Gobierno Vasco.

- c) *Las contrataciones subvencionables tendrán como mínimo una retribución anual bruta de 650.000 pesetas.*
- d) *Las solicitudes deben presentarse en modelo oficial ante las Delegaciones Territoriales de Trabajo antes del 31 de octubre de 1988, sin que hayan transcurrido más de tres meses desde la fecha de contratación (excepto para los contratados antes del 22 de junio de este año).*
- e) *El beneficiario de la subvención está obligado a mantener el nivel de empleo alcanzado con las contrataciones subvencionadas durante los doce meses posteriores a su realización.*
- f) *Las subvenciones descritas son incompatibles con otras ayudas que, por los mismos conceptos, puedan otorgar otras Instituciones Públicas.*
- g) *No pueden acogerse a estos programas las empresas dedicadas a la venta de bebidas alcohólicas o que desarrollen la actividad de salas de juego.*

Enplegua sustatzen

Euskal Komunitate Autonomoak jasaten duen langabezi-maila altuari aurpegia eman nahirik, Gasteizko Gobernuak zenbait neurri hartu ditu enpresen aldetiko langabetuen kontratazioak bultzatu asmoz. Aipatu neurri horiek langabetuen espektru zabal bati zuzentzen zaizkio, hala nola, lehen enpleguaren bila dabilzanetatik hasi eta iraupen luzeko langabezian dihardutenak, praktikatako gazte titulu-dunak, enpresan kontratatutako besteren konturako lehen langileak, familiako ardurak dauzkaten emakumeak eta "Gazteen Europako Bira" deritzon programan partaide diren atzerriko gazteen kontratazioak.

Sollicitudo Rei Socialis

JOSE M.^o MENDIZABAL

Durante el puente de Corpus Christi leí la encíclica "Sollicitudo rei socialis" de Juan Pablo II. Tenía la intención de recoger en un par de páginas la sustancia de la misma y ofrecerla en el T.U., aunque no sé si realmente puede tener cabida en esas páginas una reflexión tan netamente católica. T.U.Lankide ha mantenido una cierta asepsia ideológica, reducible a cierto humanismo aceptable desde cualquier posición, religiosa o no religiosa, de tal suerte que no ha sido amigo de referencias claramente cristianas o confesionales.

Muchas veces pienso que Arizmendiarieta, siendo cura, mantuvo y defendió el laicismo tanto de la Escuela Profesional como del pensamiento humanista del grupo cooperativo. Las referencias explícitamente cristianas son muy escasas o nulas en los últimos años de su vida de escritor y ello me está constriñendo la mente a la hora de intentar hacer un comentario sobre la "Sollicitudo rei socialis". Yo sé que en toda esa postura existe un deseo de ser fiel a las necesidades de los hombres más que a ideologías, ortodoxias y doctrinas, pero pienso también que esa misma postura ha dejado a

muchos cooperativistas que son cristianos sin punch para dar lo más original de su creencia, vivencia y fe a los demás. Si en estas páginas se puede hacer un comentario de Marx, Freud o Nietzsche no veo por qué no me voy a permitir hacer un comentario de Juan Pablo II, que es el Papa de la Iglesia Católica a la que yo pertenezco. No se preocupen que ni va a ser un sermón, ni les voy a hacer comulgar con ruedas de molino.

La situación

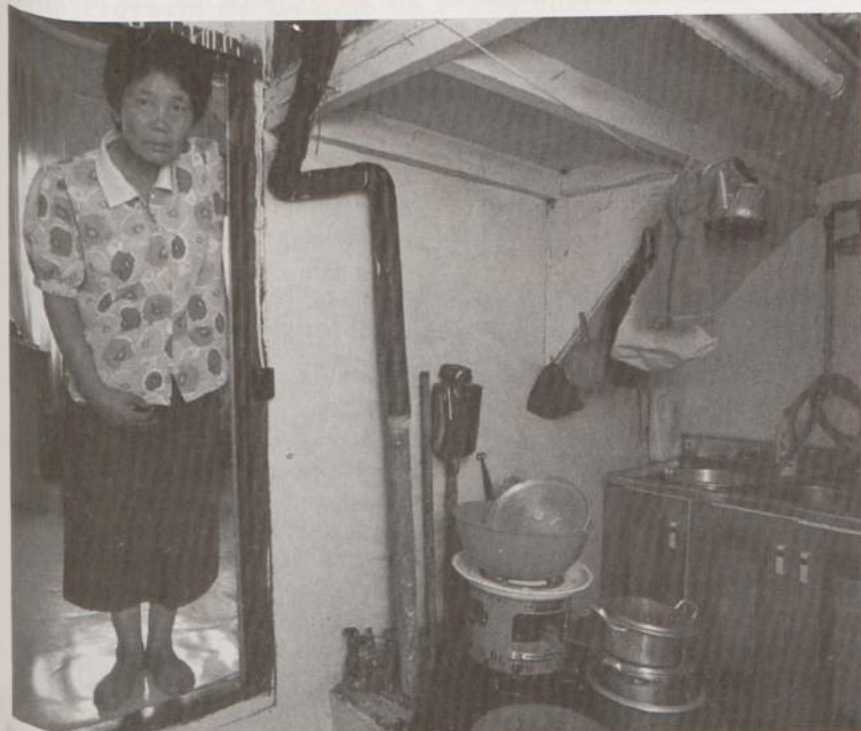
La intención de la encíclica es recordar la Populorum Progresio de Pablo VI, escrita hace 20 años en un contexto histórico optimista. Entonces parecía que el desarrollo del tercer mundo era posible. Después de 20 años el panorama es muchísimo más oscuro y pesimista, "basta mirar la realidad de una ingente multitud de hombres y mujeres, niños, adultos, ancianos, en una palabra de personas humanas concretas e irrepetibles, que sufren el peso insoportable de la miseria". Aquí se puede anotar todas las formas de pobreza tanto

material como cultural. El panorama es desolador. Entre 450 y 1.000 millones de personas están gravemente desnutridas; otros muchos carecen de vivienda, 100 millones se hallan literalmente sin techo; millones de refugiados han sido expulsados de sus tierras de origen y vagan por el mundo en busca de refugio. Hoy estamos peor que cuando Paulo VI escribió la Populorum Progresio. Estamos peor porque hemos creado un sistema que genera pobreza. La culpa de la pobreza no la tienen los pobres sino los ricos que han creado unos "mecanismos económicos, financieros y sociales" que acumulan las riquezas en unos lugares y empobrecen a los restantes y las carreras de armamentos no matan a los pobres a tiros sino de hambre porque se compran armas con lo que debiera servir para comer.

El tono de la carta es francamente pesimista y es que la realidad de nuestro mundo es para ponerse serio.

Desarrollo: Problema moral

Se trata de desarrollo, esto es, progreso, avance, abundancia de bienes. El desarrollo humano tiene límites y no se puede reducir al sólo desarrollo económico. La mera acumulación de bienes y servicios, no basta para proporcionar la felicidad humana. Casi todos entendemos que el subdesarrollo es malo, lo que debiéramos entender también es que el superdesarrollo entendido como la excesiva disponibilidad de toda clase de bienes materiales para algunas categorías sociales también es malo. Sobre todo porque nos apropiamos indebidamente de bienes que son de los subdesarrollados. "No sería verdaderamente digno del hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, eco-



→ **nómicos, políticos, incluidos los derechos de las Naciones y los pueblos**". La conexión entre desarrollo auténtico y respeto de los derechos del Hombre demuestra una vez más su carácter moral. Los problemas del desarrollo son problemas de moral. Cuando hay gente que vive muy bien y hay gente que vive muy mal tenemos que pensar que la culpa de ese mal vivir la tiene alguien y al menos me deberé preguntar si mi bien no será la causa del mal del otro.

Un desarrollo que estropea la naturaleza, que utiliza impunemente las diversas categorías de seres vivos o no vivos con solo criterios económicos no puede ser bueno, es malo. Estropea la mutua conexión de un sistema ordenado, que es precisamente el cosmos. Los recursos naturales son limitados y no está bien utilizarlos irresponsablemente. El desarrollo con expolio inmisericorde de la naturaleza lleva a la contaminación del ambiente con graves consecuencias para la salud de la población. Los bienes de este mundo pertenecen a todos los hombres. No está bien que algunos los utilicen y abusen de su uso de forma exclusiva y excluyente.

"Una vez más, es evidente que el desarrollo, así como la voluntad planificadora que lo dirige, el uso de los recursos y el modo de utilizarlos no están exentos de respetar las exigencias morales".

Teología

En doctrina católica al mal moral se le llama pecado y el Papa habla de **"estructuras de pecado"** debidas y unidas a actos concretos de las personas. La raíz de los males está sin duda en el **"egoísmo"** y en la **"estrechez de miras"**, en **"cálculos políticos errados"** o **"decisiones económicas imprudentes"**. Y en todo eso hay resonancias ético-morales. Los creyentes tienen que pensar que con eso se ofende a Dios y se perjudica al prójimo.

Ante esto solo cabe la conversión. Pero se me olvidaba que yo no escribo para cristianos sino para cooperativistas, entre los que debe haber algún cristiano.

Juan Paulo II.aren azken Enziklika irakurria dut eta gure T.U. aldizkarian horren berri ematen dizuet. "Sollicitudo rei socialis" tituluak "Sozial arazoaren ardura" esan nahi du. Eta egian esan, Aita Santua oso kezkatuak agertzen zaigu gure munduko sozial egoerarekin, behartsu eta gosez eta herri gabe eta etxerik gabe bizi direnak asko bait dira. Aseturik bizi geranok gizon askoren beharretan zer ikusirik badugu, mundu honetan gizon batzuren egoerak beste gizon batzuren egoerarekin bat eginik bait daude. Besteen behartasunaren erruak, guk hala pentsa ez arren, gure aberastasunean erroak ditu. Aldaketa batzu beharko lirake sozial egoera horri irten biderik aurkitu nahi badiogu eta gure artean hainbeste aipatzen den Solidaritzak herri behartsuekin lot beharko gintuzke.

El Papa Montini dijo en la Populorum Progreso que **"lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres"**. Juan Pablo II ha dicho que tenemos obligación de aliviar la miseria de los que sufren **"no solo con lo superfluo, sino también con lo necesario"**.

La solidaridad un camino hacia la Paz y hacia el desarrollo

Dentro de las muchas cosas que se pueden ir espigando de la encíclica del Papa me ha parecido que la palabra solidaridad nos puede sonar algo a quienes nos decimos cooperativistas. **"Signos positivos del mundo contemporáneo son la creciente conciencia de solidaridad de los pobres entre sí, así como sus iniciativas de mutuo apoyo"**.

"La solidaridad nos ayuda a ver al otro, persona, pueblo o nación, no como un instrumento cualquiera para explotar a poco coste su capacidad de trabajo y resistencia física, abandonándolo cuando ya no sirve, sino como un semejante nuestro, para hacerlo partícipe

como nosotros del banquete de la vida al que los hombres son igualmente invitados por Dios". **"La paz del mundo es inconcebible si no se logra la renuncia a toda forma de imperialismo económico, militar o político y la transformación de la mutua desconfianza en colaboración"**.

"El objetivo de la Paz, tan deseada por todos, solo se alcanzará con la realización de la justicia social e internacional y además con la práctica de las virtudes que favorecen la convivencia y nos enseñan a vivir unidos, para construir juntos, dando y recibiendo, una sociedad nueva y un mundo mejor".

Finalmente

Ya he consumido las dos páginas de mi colaboración. He ido espigando lo que dice el Papa dejándome muchísimas cosas y sin decirlo que realmente a mí me ha sugerido la lectura de esas páginas, pero eso podrá ser objeto de otra entrega. La Encíclica tiene cien páginas y merecería la pena leerla y pensarla.



Fuente dinámica exportadora de URSSA

Los contratos obtenidos en el área de exportación por la Cooperativa URSSA hasta

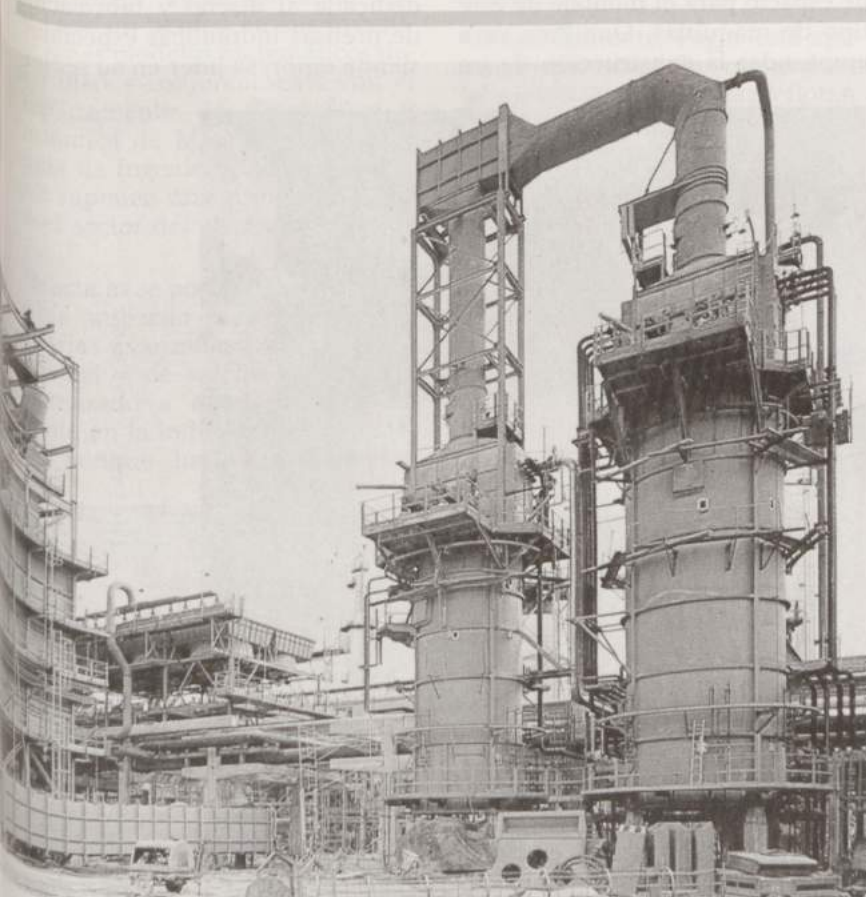
mediados del pasado mes de julio, alcanzan los 387 millones de pesetas, rebasando

ampliamente las previsiones de exportación para todo el año actual.

Dicha cifra supone el 35% del conjunto de pedidos y representa más del doble del volumen total de exportaciones de 1987. Los responsables de la Cooperativa vitoriana entienden, que estos buenos resultados en el comercio exterior durante 1987 y lo que va de 1988, son el fruto de la apuesta decidida hecha por la exportación desde 1980.

Aunque los contratos se han realizado principalmente con empresas de Ingeniería de la CEE, los destinos de los trabajos metálicos adjudicados son diversos, mereciéndose destacar los siguientes:

- Construcción de estructuras para el banco de ensayos de los motores Vulcain destinados al cohete ARIANE en Vernon (Francia).
- Calderería para el sector petroquímico en la Unión Soviética y Suecia.
- Estructuras para una central térmica china.



Gran Proyecto de Gestión de Producción

ACUERDO INFORMATICO FAGOR-BULL

La compañía BULL, líder de la informática europea, ha firmado un acuerdo con FAGOR, que incluye el suministro de equipos informáticos de la más avanzada tecnología junto a la necesaria asistencia técnica y formación de personal.

El acuerdo, que incide prioritariamente en el área de Gestión de Producción y figura como uno de los grandes proyectos europeos del sector, integra a todas las Cooperativas del GRUPO mediante una red telemática única y situará a FAGOR en una posición de vanguardia dentro del campo de la in-

formática de gestión.

El acuerdo ha sido suscrito por D. Francisco Javier Mongelos (Director General de Fagor) y D. José M. Azcoitia (Director General de Bull España).

Según los términos del convenio, BULL suministrará a FAGOR siete ordenadores de alta capacidad y elevadas prestaciones: un DPS-7000/72 y seis DPS que van del 7000/30 al 7000/50, trabajando todos ellos bajo un sistema operativo único (el GCOS-7). Estos equipos permiten una gran modularidad y el incremento de poten-

cia dentro de una línea de productos estrella sin necesidad de cambiar el sistema operativo. Incorporan también una serie de herramientas que mejoran notablemente la productividad en el desarrollo de sistemas.

Con este Plan de Sistemas, FAGOR trata de dar una dimensión estratégica a la informática considerando como desarrollos de alta prioridad el Control de Proyectos para las Cooperativas que trabajan bajo pedido, el Control de Producción aplicable a las Cooperativas que producen en Serie y la Contabilidad (General y Analítica).

ONA-PRES potencia su presencia en Europa

La Cooperativa Ona-Pres, perteneciente al Grupo Nerbión, suministrará a Alemania del Este dos prensas hidráulicas por valor de 160 Ms. de pesetas, según las condiciones estipuladas en el acuerdo firmado recientemente con la empresa de Comercio Exterior W.M.W.

El doble pedido, cuya entrega está prevista para finales de este año y setiembre del 89, consiste en dos prensas oleo-dinámicas de 1.200 y 1.000 toneladas de doble efecto opuesto y bastidor doble montante, que serán destinadas a procesos de embutición profunda. La de 1.000 toneladas dispondrá además de un control de máquina por microprocesador a través de diálogo directo en pantalla.

Esta operación con Alemania del Este abre interesantes posibilidades en los mercados de Europa Oriental, al ser la R.D.A. el país más industrializado de la zona, confirmando al mismo tiempo la creciente apertura de Ona-Pres a los mercados exteriores y básicamente a Europa.

A lo largo de los últimos tres años ha entregado cuatro máquinas de troquelaría (retoque y preseries) a la empresa Volvo para

FORD-ek kalitate saria eman FAGOR-EDERLAN kooperatibari

Lehentasunezko kalitatea deritzon saria eman dio Ford España-k FAGOR-EDERLAN Kooperatibari, hain zuzen, Erosketak, Produzioa eta Injinerutza Departamentuen aho bateko babes osoarekin.

Ford España-k lehen aldiz eman duen goraiamen honekin atak zabaldu dizkio FAGOR Taldeari mundu guztiko Ford Enpresatan hornitzaile izateko.

Auto fabrikatzaile europearrek homologatu dituzte jadanik FAGOR-EDERLAN Kooperatibaren produktuak. Gaur egun auto marka ezagunenentzat dihardu lanean Arrasateko Kooperatibak, hala nola, Ford, Renault, PSA Taldea, Volkswagen, Seat, Austin Rover, General Motors-Opel, BMW, Mercedes eta Jaguar.

sus plantas de Suecia y Holanda y ha efectuado una serie de ventas de máquinas especiales a Alemania Federal y Bélgica.

Hay que indicar, asimismo, que dadas las crecientes necesidades de espacio para el montaje de este tipo de máquinas, Ona-Pres va a emprender la construcción de un

nuevo pabellón en un terreno situado frente a Matrici y Matriplast, junto a las futuras Oficinas e instalaciones del Grupo Nerbión en Zamudio.

Ona-Pres lleva más de 25 años dedicada al diseño y fabricación de prensas hidráulicas especiales, siendo empresa líder en su sector.



Prensa de 1.200 Ts. instalada en Matrici, en la línea de las suministradas a Volvo y Alemania del Este.

ORKLI: Electroválvulas con tecnología propia

La Cooperativa Orkli, del Grupo Goilan, dedicada a la fabricación de componentes de regulación, seguridad y control para agua y gas en calefacciones y climatización, comenzará a finales de año a producir electroválvulas desarrolladas con tecnología propia.

En una fase inicial dirigirá sus fabricados a firmas del

sector del pequeño electrodoméstico y fabricantes de máquinas semiindustriales de distribución, para abarcar posteriormente a empresas de calderas y quemadores. La inversión en una primera etapa ha sido de 100 millones de pesetas destinada a la adquisición de equipos de mecanizado y electromagnéticos.

Desarrollados conjuntamente con Ingeniería de Zaragoza

Fagor aplica modelos matemáticos a sus electrodomésticos

El Departamento de I+D de Fagor-Ulgor, viene aplicando desde hace un tiempo en sus investigaciones modelos matemáticos desarrollados conjuntamente con el Departamento de Cinemática y Dinámica de Máquinas de la Escuela de Ingeniería de Zaragoza y que suponen una gran innovación en el sector del electrodoméstico.

Hasta hace poco, este método se había utilizado con éxito en industrias avanzadas como la aeroespacial y de satélites, habiendo comenzado a emplearse últimamente en la industria del automóvil, aunque hasta ahora no se

había utilizado en la del electrodoméstico.

Concretamente, Fagor está aplicando este modelo matemático "al movimiento del cuerpo flotante de lavadora durante el transitorio de arranque, régimen de funcionamiento y transitorio de parada".

Sus resultados han sido ofrecidos en el reciente Congreso de la Sociedad Internacional para mini y micro-computadores (ISMM), celebrado el pasado mes de junio en la localidad de San Feliu de Guixols, presentándose el trabajo bajo el título "Modelización del

comportamiento dinámico de un amortiguador guiado para una lavadora Fagor".

El informe del Departamento de I+D de Fagor-Ulgor ha sido incluido en un libro con otros informes internacionales, seleccionados previamente por un Comité Internacional integrado por máximos expertos en temas de CAD/CAM a nivel mundial. Entre estos especialistas cabe mencionar a I.M. Cafalogo (Argentina), De Blasi (Italia), J.H. Graham (USA), Hamza (Canada), T. Ichiko (Japón), Ye Luqing (China), E. Luque (España), J. Sajzner (Brasil) y K. Waldschmidt (Alemania Federal).

Este modelo matemático es un ejemplo de colaboración mutuamente enriquecedora entre empresa y Universidad, habiendo actuado como coordinadores Eduardo Calejero por la Universidad de Zaragoza y Miguel Belategui, por el Departamento de I+D de Fagor-Ulgor.

Hay que señalar, por último, que la aplicación de este modelo matemático en el campo del electrodoméstico se traduce en una reducción notable del número de prototipos, con el correspondiente ahorro en costes, materiales y tiempo. Es un modelo que aporta seguridad y criterios exactos en la elaboración de proyectos, tal como lo muestra la experiencia desarrollada en el Departamento de I+D de Fagor-Ulgor.



Prentsak LAND-ROVER SANTANA enpresarentzat

FAGOR-ARRASATE-k 650 milioi pta.tan baloratutako prentsak egiteko akordioa lortu du Suzuki etxe japoniarraren partaidetza duen LAND-ROVER SANTANA enpresarekin. Lerro hau, 1500 Tonako prentsa-buru batez eta 500 Tonako beste lau prentsez osaturik dago, trokelak aldatzeko sistemak barne eta Linares-eko etxeari lehenahoa saldutako osagai berri batzuekin osatzen den eskabide garrantzitsu hau. Aurrikusitakoaren arabera, lan hau urte honen amaieran bukatuko da.



Euskal Ekonomia 1987 urtean

Lan Kide Aurrezkiak "Economia Vasca. Informe 1987" aurkeztu berria du; lan honen arabera 1987an, Euskal Barne Produktu Gordinaren hazkundea % 3,5ekoa edo haundiagoa izan da.

Sektore ekonomikoen aldetik, ihaz nabariena industriaren hazkundea izan da, % 4,2koa, Espainia osoarena bezalakoa. Apaigarria da aurten produktibitatearen hazkundea produkzioaren gorakadari esker eman dela, 1986 urtea baino lehenago berriz industri enpleguaren murrizketa izan da produktibitatearen iturria, eta bakarrik azkenengo bi urteotan industri lanpostuen beherakada gelditu egin da.

Eskaeraren aldetik, nabariena barne eskaeraren indarra, bai kontsumorako baita inbertsiorako ere, indartsuena inbertsio pribatua izanez. Inbertsio publikoa berriz, murriztu da. Nazioarteko harreman komertzialen eragina bestalde, negatiboa izan da, hau gure ekonomiaren egitura arazo

garrantzitsuenetariko bat izanez. Gure esportazioak, peseta korrentetan, murriztu dira % 2,7an eta inportazioen hazkundea % 11,5ekoa izan da.

Oro har, 1987 urtea oso positiboa izan da euskal ekonomiarako, ez bakarrik produkzio hazkunderan baizik eta lan merkatuan ere, lan postu berriak sortzeko gaitasuna erakutsi bait du, nahiz da lanpostu berri horiek nahiko ez izan langabetuan daudenen kopuruak murrizteko, eta urtearen amaieran langabeziaren tasa % 21,3koa izan.

